

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año IX N.º 97

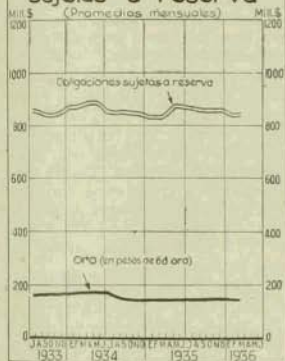
Redacción cerrada el 6 de Abril de 1936

Marzo

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile
Oro y Obligaciones
sujetas a reserva



Medio Circulante
en el país



Bancos Comerciales
Colocaciones y Depósitos

Moneda extranjera reducida a oro



Industrias Fabriles
Índice general de producción y ventas

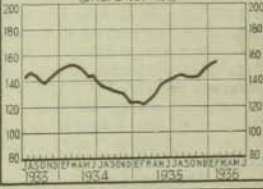


Precios
Índice de precios al por mayor
y del costo de la vida en Santiago



Bolsa de Valores

Índice de inversiones en acciones



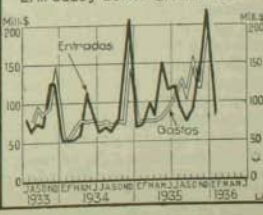
Comercio Exterior
Importación y Exportación



Letras protestadas
en el país



Hacienda pública
Entradas y Gastos Ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La PRODUCCION MINERA en Chile acusa en Febrero un nuevo incremento. El índice general de estas actividades, con 70 puntos, presenta, con respecto al mes anterior, un alza de 2,2 puntos. Después de la baja sufrida por la producción minera durante el segundo semestre del año 1935, ha alcanzado nuevamente un nivel muy próximo al del término medio de producción de ese año y bastante superior al de los cuatro años anteriores.

La producción de COBRE en Febrero alcanzó a 19.505 toneladas; esta cifra aparece ligeramente inferior a la de Enero en que el total de cobre producido fué de 19.815 toneladas, pero la disminución es sólo aparente y se debe al menor número de días de trabajo habidos en Febrero. El promedio diario de producción en este mes fué de 780 toneladas, contra 762 en Enero.

En la producción de CARBON, que durante casi todo el año 1935 se mantuvo en las más altas cifras registradas, se ha producido una pequeña disminución. La producción en Febrero fué de 126.775 toneladas, en comparación con 151.839 en Enero y 148.085 en Febrero del año 1935.

Una importante reacción se ha producido en Febrero en la producción de ORO, la que alcanzó a 815 kilos; de éstos 69 corresponden a la producción de minas, 140 a la de lavaderos y 606 al oro contenido en minerales y barras de cobre, en concentrados y precipitados, etc.

Durante Febrero ha habido gran actividad en las INDUSTRIAS FABRILES. Se observa en este mes un incremento en la producción de la mayor parte de las ramas industriales. El índice confeccionado por la Dirección General de Estadística con 144,7 puntos es superior en 5% al promedio de producción del año 1935, que es el más alto que se registra.

Con la mayor actividad anotada en la producción minera y fabril, como también en los trabajos agrícolas propios de la estación, el número de DESOCUPADOS ha experimentado una nueva disminución; hay inscritos en la Inspección General del Trabajo, para solicitar ocupación, sólo 5.723 obreros; en Febrero del año pasado, mes en que ya el número de desocupados era muy reducido, había 9.570 obreros inscritos.

Las VENTAS AL POR MENOR en las grandes casas comerciales de Santiago han seguido en Febrero, influenciadas por factores estacionales, su tendencia a la baja y son ligeramente inferiores a las del mismo mes del año pasado. El índice general de valores en Febrero de este año acusa una baja de 5% con respecto al de Febrero de 1935 y el del volumen físico ha sido también inferior en 7%.

Debido a un alza en ciertos artículos del vestuario, no continuó, como habitualmente sucede en esta época del año, el descenso en el COSTO DE LA VIDA. El índice general de Febrero de este año con un guarismo de 141,7

es superior en 4% al del mismo mes de 1935. La alimentación ha subido en este período en 7% y el vestuario en 3%.

Los PRECIOS AL POR MAYOR continuaron subiendo durante Febrero. El índice general de estos precios acusa, con un guarismo de 355,2 un alza de 1,5 puntos con respecto a Enero y de 10,9 en comparación con Febrero del año 1935. El alza se observa principalmente en el grupo de productos industriales nacionales y también en los productos mineros.

En el COMERCIO EXTERIOR se ha producido en Febrero un descenso tanto en las exportaciones como en las importaciones. Las exportaciones que en Enero alcanzaron a 54,6 millones de pesos oro, bajaron en Febrero a 51,5 millones. Las importaciones, de 28,3 millones en Enero han bajado a 26,5 millones de pesos oro en Febrero.

Nuevamente las COLOCACIONES de los BANCOS COMERCIALES muestran un aumento de importancia. Entre fines de Enero y fines de Febrero ha sido de 44,4 millones de pesos, correspondiendo esta suma en su totalidad a operaciones con el público. Desde Octubre del año pasado estos créditos se han incrementado en 176 millones de pesos, quedando al 29 de Febrero en un total de 1.791,5 millones (incluidos 37,8 millones de pesos de 6 d oro en monedas extranjeras).

El total de los DEPOSITOS constituidos en los Bancos sufrió, en Febrero, una ligera baja de 6,7 millones de pesos, quedando en 1.592,9 millones (incluidos 25,9 millones de pesos de 6 d oro en monedas extranjeras). La baja se produjo sólo en las cuentas a la vista, pues los depósitos a plazo han seguido su trend ascendente.

El total de CAJA de los bancos comerciales era, a mediados de Febrero, de 355,3 millones de pesos. De esta suma excedían sobre el ENCAJE MINIMO LEGAL 110,6 millones, en comparación con 100,2 millones que fué el excedente a mediados de Enero.

El MOVIMIENTO DE LOS BANCOS, juzgado por el volumen de cargos en cuentas corrientes y de depósito y por los documentos canjeados en las cámaras de compensación, ha sido más tranquilo que en los meses de Diciembre y Enero, pero fué más intenso que en Febrero de 1935.

Durante el primer trimestre del presente año las operaciones de CREDITO del BANCO CENTRAL han continuado en un volumen casi igual al que mostraron en los últimos meses del año pasado. Sus saldos suman al 27 de Marzo, 795,6 millones de pesos. Las OBLIGACIONES del Banco tampoco acusan en su total, variaciones de importancia. Se observa sí, una disminución de los depósitos y un aumento más o menos equivalente de los billetes en circulación. A fines de Marzo estos últimos alcanzan a 595 millones de pesos y los depósitos a 274 millones.

bre y otras formas, así como el aumento de la producción de oro de lavaderos; el único rubro que acusa un descenso, es el del oro de minas.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual...	2.633	5.403	80.751	88.787
1929 " " " "	1.257	3.777	80.612	85.646
1930 " " " "	1.475	2.373	49.869	53.717
1931 " " " "	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 " " " "	4.850	21.183	70.651	96.744
1933 " " " "	24.772	141.368	211.093	377.233
1934 " " " "	60.889	163.025	394.401	618.316
1935 " " " "	53.325	134.023	498.357	685.706
1935 Febrero...	52.272	139.903	430.573	622.748
Marzo...	27.504	110.046	746.264	892.814
Abril...	31.899	145.326	618.020	795.445
Mayo...	18.627	135.515	424.721	578.863
Junio...	49.739	109.889	829.804	989.432
Julio...	58.416	115.409	311.529	485.354
Agosto...	112.121	112.077	392.908	476.771
Septiembre...	78.916	138.535	749.775	967.226
Octubre...	65.260	163.252	231.197	449.709
Noviembre...	77.565	135.383	620.106	833.114
Diciembre...	81.972	141.663	580.664	804.299
1936 Enero...	79.631	110.457	494.299	684.381
Febrero...	69.591	139.698	606.496	815.783

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

Nuevamente subió en Febrero el índice de la producción minera; acusa con respecto a Enero un alza de 2,2 puntos. Comparado con el de Febrero del año 1935 presenta una baja de 8,9 puntos, pero es en cambio muy superior al del mismo mes de los cuatro años anteriores.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS					
	1933	1934	1935	1935	1936		1933	1934	1935	1935	1936	
	Prom.	Prom.	Prom.	Febr.	Dic.	Enero	Prom.	Prom.	Prom.	Febr.	Dic.	Enero
A. Industrias Fabriles.	109,3	119,2	137,3	136,7	139,1	122,4	144,7	109,2	121,8	137,0	139,9	142,7
Alquitrán...	152,9	148,9	129,9	122,9	156,5	138,6	134,7	189,9	285,3	300,8	271,9	274,0
Aceite...	130,8	130,8	144,8	137,2	148,6	101,8	135,7	130,1	132,4	144,5	130,6	125,7
Calado general...	58,5	69,5	68,6	71,7	61,5	47,8	61,7	58,9	69,5	68,1	69,6	70,2
a) para hombres...	49,6	60,8	61,8	69,7	50,1	42,1	56,8	50,7	60,8	61,4	68,2	62,2
a) para mujeres...	63,8	80,1	92,6	101,3	85,1	76,3	84,6	65,8	85,5	93,5	91,4	92,2
a) para niños...	141,0	122,9	130,0	129,7	143,9	121,8	140,6	144,0	139,1	138,9	172,0	140,9
Carlón...	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2
Cemento...	116,9	130,6	239,7	265,2	258,1	228,1	210,0	120,1	171,8	138,9	172,0	140,9
Cerveza...	88,7	100,8	130,3	111,6	179,4	163,1	144,6	92,8	104,1	131,5	140,1	206,5
Coke...	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2	100,2
Fósforos...	84,3	78,4	81,6	79,5	90,1	77,7	79,7	78,5	86,3	90,7	97,7	101,3
Jabón bruto...	89,2	122,3	124,4	217,4	66,5	74,2	128,1	91,0	110,0	110,0	149,4	136,5
Lana para tejer...	314,9	329,3	368,7	249,4	389,8	284,2	367,7	309,7	345,7	368,7	326,6	293,7
Coke...	142,4	174,9	242,5	228,4	246,8	209,2	276,9	152,1	196,7	250,6	274,1	201,8
Papel general...	244,2	245,5	281,0	240,9	390,4	390,4	311,4	266,3	265,7	283,8	286,1	296,2
a) para escribir e imprenta...	301,0	313,1	352,7	303,6	397,6	297,4	421,5	337,9	384,3	380,4	370,9	378,9
a) para envolver...	199,5	192,4	223,9	189,9	240,1	254,5	174,4	152,1	187,0	219,5	224,7	222,9
Productos de tabaco general...	99,0	103,7	108,0	106,6	93,3	92,2	124,3	100,6	103,4	108,3	108,1	106,3
a) cigarrillos...	157,1	157,1	161,9	132,1	175,8	180,7	164,9	159,6	159,6	166,4	154,7	166,4
a) cigarrillos...	98,8	109,5	108,2	107,0	92,4	92,2	124,3	100,6	103,2	108,7	109,3	109,6
a) paquetes de tabaco...	62,8	73,3	65,9	66,1	59,3	67,1	81,8	62,6	72,7	63,8	61,6	63,0
Vidrio (general)...	112,4	95,3	130,3	105,6	139,6	136,1	123,9	90,9	83,1	124,1	94,4	139,8
a) vidrio blanco...	132,3	106,6	223,7	70,7	183,1	227,0	182,4	117,1	114,4	159,6	154,7	269,5
a) vidrio semi-blanco...	282,4	208,3	172,7	189,8	228,9	232,2	127,9	163,2	146,8	156,5	174,4	222,5
a) vidrio verde-oscuro...	40,0	49,1	71,7	90,4	87,0	96,0	96,1	44,3	37,4	91,3	61,2	93,7
B. Luz y Fuerza (*)	126,1	143,2	156,4	142,8	151,1	145,6	149,4	126,1	143,2	156,4	142,8	151,1
Gas...	134,9	144,9	157,4	118,8	147,4	137,1	121,4	134,9	144,9	157,4	118,8	147,4
Energía eléctrica...	125,3	143,1	156,4	144,6	151,4	146,6	149,9	125,3	143,1	156,4	144,6	151,4
Indice General A. y B.	111,6	122,6	140,0	137,5	140,8	125,7	145,3	111,6	124,9	139,7	140,3	143,9

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Enero...	97,2	61,3	43,1	26,5	47,4	75,7	67,8
Febrero...	90,4	56,3	41,5	30,8	46,3	78,9	70,9
Marzo...	85,6	56,1	40,5	34,9	51,4	81,8	80,2
Abril...	83,8	54,6	34,7	36,2	52,0	86,2	86,2
Mayo...	82,5	55,2	28,5	37,7	57,6	71,3	71,3
Junio...	86,9	57,7	25,7	42,2	59,7	71,0	71,0
Julio...	85,2	57,2	24,7	37,8	58,0	70,9	70,9
Agosto...	86,6	59,1	24,5	39,8	62,1	60,3	60,3
Septiembre...	85,4	59,9	28,0	42,2	83,3	70,4	70,4
Octubre...	76,6	57,4	26,9	42,6	73,8	61,2	61,2
Noviembre...	78,4	58,0	27,4	40,9	70,7	66,6	66,6
Diciembre...	65,2	52,2	24,4	49,4	78,5	64,8	64,8
Promedio...	82,8	56,7	30,8	38,4	62,9	70,9	70,9

(*) Cifras provisionales.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles reaccionó en forma importante durante Febrero. El índice correspondiente, que en Enero marcó 122,4 puntos subió en Febrero a 144,7 con lo que ha alcanzado un nivel superior al del promedio del año 1935, que fué de 137,3.

En este mes ha aumentado la producción de la mayor parte de los ramos industriales considerados para confeccionar el índice. La producción de fósforos ha subido en 73%, la de cartón en 38%, la de los productos del tabaco en 35%, la de azúcar en 36%, la de paños en 32%, la del calzado en 29%, la de la lana en 28%, y la de papel en 7%. Sólo ha bajado la producción de alquitrán, cemento, cerveza, coke y vidrios.

Las ventas industriales experimentaron también un aumento en Febrero aunque no tan

importante como el de la producción. El índice correspondiente subió de 138,8 puntos en Enero a 151,0 puntos en Febrero. El incremento fué casi general, pues sólo disminuyeron en este mes las ventas de cerveza, fósforos y vidrios.

El índice de Luz y Fuerza influenciado por un incremento en la producción de energía eléctrica acusa también un alza; en Febrero alcanzó a 149,4 puntos contra 145,6 en Enero recién pasado y 142,8 en Febrero del año 1935.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

Disminuyó en Febrero el número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación, el que quedó reducido a 5.723 individuos; en Febrero del año 1935 había 9.570 obreros inscritos; 35.164 en igual mes del año 1934 y 69.578 en 1933.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1935 Febrero	9.570	1.194	12,5%
Marzo	9.014	731	8,1%
Abril	8.989	1.021	11,3%
Mayo	7.926	313	3,9%
Junio	6.353	231	3,6%
Julio	5.380	542	10,1%
Agosto	5.350	569	10,6%
Septiembre	5.461	615	11,3%
Octubre	5.612	545	9,7%
Noviembre	5.542	644	11,6%
Diciembre	5.726	926	16,2%
1936 Enero	6.566	1.767	26,9%
Febrero	5.723	945	16,5%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país siguió un movimiento ascendente desde Agosto del año 1935 y con 147,0 puntos en Diciembre de ese año, ha alcanzado el más alto nivel que se registra desde que se lleva esta estadística. El promedio anual de este índice es también el más alto que se haya alcanzado; es superior en 2% al del año 1929 y en 5% al de 1930, que son los dos años en que se registra el mayor monto de los jornales pagados. En 1929

el monto de los jornales pagados fué de 1.067 millones, en 1930 bajó a 1.040 millones y en el año recién pasado ha sido de 1.107 millones de pesos.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS
(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Enero	133,8	96,0	61,8	76,0	86,0	114,1
Febrero	124,5	96,9	59,2	76,9	94,6	117,4
Marzo	124,3	96,9	59,2	78,8	94,4	118,6
Abril	146,7	99,6	75,4	84,8	107,3	133,6
Mayo	122,4	99,9	76,9	87,7	98,8	134,6
Junio	124,1	81,0	62,2	83,7	89,7	133,4
Julio	110,7	79,8	71,2	83,5	101,7	120,4
Agosto	117,7	67,6	68,8	85,4	105,8	121,3
Septiembre	115,9	59,7	70,1	87,3	111,3	125,8
Octubre	110,9	61,1	75,3	89,9	111,2	129,4
Noviembre	118,2	65,0	79,2	94,5	121,5	137,1
Diciembre	107,2	67,6	83,4	102,1	128,6	147,0
Prom. mens.	121,3	80,8	70,3	85,8	104,7	127,7

En el gráfico que insertamos a continuación las curvas representan: una el índice de jornales calculado por la Dirección General de Estadística, pero reducido al término medio de los años 1928-30 igual a 100, y la otra el índice del poder adquisitivo de los jornales calculado también sobre la misma base del anterior.

Como puede observarse, el monto de los jornales pagados en el país en los últimos tres años ha ido en constante aumento y asimismo se ha incrementado el poder de compra de los mismos, y aun cuando siempre existe discrepancia entre ambos índices, ésta tiende a disminuir.



ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

Influenciadas por factores estacionales, las ventas al por menor en las grandes casas comerciales de Santiago, experimentaron una

nueva baja en Febrero, mes en que habitualmente estas ventas llegan a su punto más bajo.

El índice general de valores con 67,9 puntos es inferior en 3,3 puntos al de Febrero del año 1935. Esta diferencia se debe a menores ventas de artículos alimenticios; el índice correspon-

diente a este grupo, de Febrero del presente año, es menor en 7,8 puntos, al del mismo mes del año pasado. Las ventas de artículos de tienda, en cambio, han sido en Febrero de este año ligeramente superiores a las de 1935.

El índice general del volumen físico de las ventas al por menor acusa un descenso de 9,4 puntos con respecto a Enero y de 2,7 con respecto a Febrero del año 1935.

INDICE DE LAS VENTAS AL POR MENOR EN GRANDES CASAS
COMERCIALES DE SANTIAGO
(1928-30=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	ÍNDICES DE VALORES			ÍNDICES DEL VOLUMEN FÍSICO		
	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General
1928 Promedio	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929 *	103,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930 *	92,7	105,9	99,0	97,0	106,4	101,7
1931 *	76,2	61,5	68,8	85,9	63,2	74,5
1932 *	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	56,9
1933 *	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	42,5
1934 *	77,0	85,7	81,3	42,3	49,1	45,7
1935 *	84,9	101,6	93,2	47,5	60,8	54,1
1935 Febrero	72,1	70,4	71,2	39,9	40,7	40,3
Marzo	74,3	87,9	81,1	40,6	50,7	45,6
Abril	83,3	110,1	96,7	45,3	64,6	54,9
Mayo	87,9	107,5	97,7	48,2	63,8	56,0
Junio	93,8	110,1	101,9	51,7	65,4	58,5
Julio	86,6	103,9	94,8	48,5	62,8	55,6
Agosto	84,8	87,8	86,3	47,6	53,5	50,5
Septiembre	95,6	109,8	102,7	54,2	66,9	60,3
Octubre	86,7	104,8	95,7	48,6	61,5	56,3
Noviembre	86,8	106,3	96,5	48,1	63,7	55,9
Diciembre	94,4	130,7	112,5	58,3	80,1	69,2
1936 Enero	75,8	86,4	81,1	41,6	52,4	47,0
Febrero	64,3	71,6	67,9	35,0	40,2	37,6

COSTO DE LA VIDA

Generalmente, el costo de la vida en los meses de verano experimenta un descenso como consecuencia de la baja de algunos productos alimenticios. En Febrero de este año, aun cuando se ha producido la baja habitual en el rubro de «alimentación», el índice general acusa una ligera alza, la que se ha debido al aumento de algunos artículos de vestuario como calzado y tejidos. Los grupos de «com-

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimen- tación	Com- bustible y luz	Vestua- rio	Varios	Índice General
1928 Promedio	115,6	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 *	119,0	96,0	100,7	103,2	108,8
1930 *	114,6	101,7	98,3	109,1	107,6
1931 *	103,3	94,5	96,9	122,9	103,5
1932 *	115,1	101,2	134,5	104,0	112,6
1933 *	147,4	138,3	181,8	126,1	139,7
1934 *	148,5	139,8	173,8	131,9	139,9
1935 *	155,0	136,4	166,7	122,6	140,3
1935 Febrero	144,2	137,2	172,2	122,6	136,3
Marzo	148,0	136,6	172,2	122,7	138,0
Abril	152,2	136,6	168,6	122,8	139,4
Mayo	154,8	136,8	167,7	122,7	140,2
Junio	154,4	136,3	167,7	122,8	140,2
Julio	156,8	136,6	163,3	122,6	140,6
Agosto	155,5	136,6	163,3	122,7	140,1
Septiembre	157,6	136,4	163,3	122,4	140,9
Octubre	158,9	136,1	161,8	122,4	141,3
Noviembre	158,4	135,5	166,0	122,4	141,6
Diciembre	162,3	139,9	162,6	122,5	142,8
1936 Enero	157,2	134,5	163,9	122,5	140,7
Febrero	155,1	134,5	177,0	122,6	141,7

bustible y luz» y «varios» han permanecido estacionarios. En comparación con Febrero del año pasado, el índice general del costo de la vida, acusa un alza de 4%.

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor volvió a experimentar un alza en Febrero. El incremento se ha debido al aumento producido en los grupos de productos mineros e industriales; los productos agropecuarios e importados acusan cierto descenso.

El índice de los productos agropecuarios bajó en 5,5 puntos como consecuencia de una disminución en los precios de algunos productos agrícolas, de los animales de consumo y de la carne. Sólo se anota un alza en el sub-grupo de cereales.

El índice de productos mineros subió de 186,9 en Enero a 188,4 en Febrero, debido a un alza en el precio del carbón y salitre en el interior y del cobre en el extranjero.

El índice de los productos industriales que desde Diciembre a Enero había subido en 8,5 puntos, volvió a subir en 10,1 puntos de Enero a Febrero. Han contribuido al alza los aumentos que se observan en todos los sub-grupos que componen este índice; es decir, «alimenticios y estimulantes», «tejidos» y «manufacturas».

El índice de los productos importados acusa una baja de 1,3 puntos, la que se debe a un descenso del sub-grupo «alimenticios y estimulantes»; los de «tejidos» e «industriales y mineras» han permanecido sin variación.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)
Sin ajuste de cambio
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agro- pecuarios	Prod. mi- neros	Prod. in- dustriales	Prod. im- portados	Índice general
1928 Promedio	207,5	134,0	219,2	219,8	192,3
1929 *	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 *	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931 *	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 *	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 *	271,8	128,8	326,8	730,5	345,9
1934 *	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 *	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1935 Febrero	279,0	169,6	340,0	630,1	344,3
Marzo	284,7	170,9	348,1	596,0	336,7
Abril	287,0	178,1	345,3	579,2	334,9
Mayo	299,5	183,3	347,9	575,6	339,3
Junio	303,9	178,3	352,7	573,0	339,6
Julio	313,1	178,8	352,2	575,8	342,4
Agosto	317,7	182,4	351,4	577,7	343,5
Septiembre	316,3	185,5	353,1	579,7	346,2
Octubre	320,2	188,1	354,1	582,4	348,7
Noviembre	324,5	188,2	359,1	584,4	351,5
Diciembre	318,4	188,4	358,3	585,5	350,1
1936 Enero	319,8	186,9	366,8	592,1	353,7
Febrero	314,3	188,4	376,9	590,8	355,2

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento general de nuestro comercio exterior alcanzó en Febrero a 78 millones de pesos oro, y ha sido inferior en 4,9 millones al total alcanzado en Enero. La disminución se ha producido en las exportaciones y en las importaciones.

Las exportaciones en Febrero con 51,5 millones de pesos oro acusan un descenso de 3,1 millones con respecto a Enero. La baja se observa en la mayor parte de los grupos de productos de exportación; sólo acusan un alza de cierta consideración las exportaciones de productos de la ganadería que de 6,3 millones en Enero han subido a 8,4 millones en Febrero. Las exportaciones de productos de la agricultura han permanecido casi sin variación, en 7,4 millones de pesos oro. Los embarques de productos de la minería, que en Enero alcanzaron a un valor de 39,6 millones han bajado en Febrero a 34,7 millones.

Las importaciones en Febrero sumaron 26,3 millones de pesos oro contra 28,3 millones en Enero. La disminución en las importaciones ha sido también casi general, sólo han subido las de maquinarias, útiles y herramientas para la industria y de materiales y útiles para transporte y algunos otros rubros de menor importancia.

La Balanza Comercial acusa en Febrero un saldo activo de 41,3 millones de pesos oro, el año pasado en igual época, este saldo era de 40 millones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161,6	103	99	99,7	93	92
1929 *	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 *	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	39,1	59	55
1932 *	24,2	32	14	17,8	25	17
1933 *	28,6	44	17	15,1	30	14
1934 *	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 *	38,7	70	25	24,5	57	23
1935						
Febrero.....	54,8	113	38	21,3	44	20
Marzo.....	46,6	92	31	21,5	47	20
Abril.....	43,4	76	27	23,0	53	21
Mayo.....	47,3	85	29	23,6	57	22
Junio.....	32,3	54	21	22,7	46	21
Julio.....	37,0	67	23	27,6	56	26
Agosto.....	30,4	54	19	24,8	60	23
Septiembre.....	32,0	53	20	22,9	78	21
Octubre.....	36,1	63	23	29,3	61	27
Noviembre.....	37,7	62	23	27,2	63	25
Diciembre.....	39,9	67	24	31,0	79	29
1936						
Enero.....	54,6	89	33	28,3	80	26
Febrero.....	51,5	82	31	26,5	73	25

A. AGRICULTURA

Según los informes de los agrónomos provinciales del país, el estado de la agricultura durante Marzo ha sido el siguiente:

El estado del tiempo ha sido en general bueno, más luminoso que en Febrero. Al Sur del país han caído algunas lluvias que, sin embargo, no han causado perjuicios.

La COSECHA DE CEREALES está terminada en la mayor parte del país, sólo se continúa en estos trabajos en algunas provincias del Sur.

En general, el estado de las CHACARAS es bueno, y el rendimiento de aquellas siembras

en que ya se ha efectuado la cosecha ha sido favorable.

Durante todo el mes se continuó en las PLANTACIONES FRUTALES la recolección de la fruta con resultados más bien satisfactorios, especialmente en el Sur.

Se ha dado comienzo a la vendimia en casi todos los VINEDOS. El rendimiento en la mayor parte de las viñas ha sido sólo regular y aun cuando es superior al del año 1935, no alcanza a la producción normal.

Los PASTOS naturales no se encuentran en muy buenas condiciones a causa de la falta de humedad; en cambio, los de riego se encuentran en estado satisfactorio.

CEREALES

Durante Marzo, las cotizaciones del TRIGO en el MERCADO EXTRANJERO han experimentado marcadas fluctuaciones bajo la influencia de variados factores.

Las fuertes compras de trigo australiano y canadiense hechas para los países de Extremo Oriente, así como las importantes adquisiciones hechas por Gran Bretaña, país donde los stocks están muy reducidos, contribuyeron en el curso del mes a producir alzas en los precios. En cambio, en ciertos momentos, la incertidumbre reinante respecto a la situación internacional ocasionó una disminución de la demanda, con la consiguiente baja en los precios. También las noticias referentes al aumento de las extensiones sembradas con trigo de primavera en Estados Unidos contribuyeron a producir una declinación.

En general, se hace observar que la mejoría notada en el mercado del trigo en el segundo semestre del año 1935 y comienzos de 1936, es sólo circunstancial y se debe exclusivamente a una serie de malas cosechas en algunos de los importantes países exportadores. Por ejemplo, la cosecha en Canadá de un promedio de 96,3 millones de qqs. en 1929/33 bajó a 75 millones en 1934 y a 75,4 millones en 1935. En Estados Unidos, la cosecha, de un promedio de 213,4 millones de qqs. en los años 1929/33 bajó a 164,1 millones en 1935 y sólo fué de 135 millones en 1934. Las cosechas en Australia también han sido reducidas en los dos últimos años, de un promedio de 50,1 millones de qqs. en 1929/33 bajaron a 36,5 millones en 1934 y a 38 millones en 1935. La cosecha en Argentina en el año 1934, con un total de 65,5 millones de qqs. fué superior al promedio de los años 1929/33 que es de 62 millones, pero, en cambio, se estima que la cosecha correspondiente al año 1935 será inferior casi en 27 millones de qqs. a la del año anterior. Todas estas circunstancias, que han contribuido a mejorar

Marzo 1935	Febrero 1936	Febrero 1936	Marzo 1936
(100 kilos en pesos de 1 1/4 d)			

Santiago.....	64.—	63.—	64.—	63.—
Buenos Aires.....	38,85	64,06	63,86	64,09
Liverpool.....	48,22	65,80	67,27	64,02
Chicago.....	65,80	69,21	70,61	70,17

la posición estadística del trigo por su carácter casual hacen ver que es prematuro considerar que el problema del trigo se encuentra solucionado.

Nuestro MERCADO INTERNO del trigo ha continuado activo durante todo el mes de Marzo. La demanda tanto de parte de los industriales como de los exportadores ha sido buena y los precios se han mantenido muy estables.

El mercado extranjero de la CEBADA estuvo bastante activo en Marzo. La posición estadística de este cereal se considera favorable y los aprovisionamientos en los países europeos insuficientes. También parece que la cosecha Argentina será inferior a la calculada, factor que contribuirá a favorecer los precios.

Nuestro MERCADO INTERNO de la cebada ha estado muy paralizado, los exportadores han demostrado poco interés y sólo se han realizado transacciones en lotes de muy buena calidad. Los precios, por consiguiente, se han resentido, la cebada del país, tipo exportación que a fines de Febrero se cotizaba a \$ 58, los 100 kilos con saco, bajó hasta fines de Marzo a \$ 53; la cebada Chevalier de \$ 61, los 100 kilos bajó a \$ 57.

El mercado extranjero de la AVENA ha estado muy poco activo durante Marzo y los precios, especialmente a fines de mes, experimentaron una declinación.

	Marzo 15 1935	Feb. 15 1935	Feb. 29 1935	Marzo 15 1935
(100 kilos en pesos de 135 g.)				

Talcahuano (Chile).....	39,—	43,—	41,—	42,—
Buenos Aires.....	34.53			
Liverpool.....	40.53	45.37	46.97	47.10
Chicago.....	61.35	38.46	38.10	35.88

En nuestro MERCADO INTERNO, los precios de la avena rubia vuelta se han mantenido sin grandes fluctuaciones, en cambio los de la avena stormking de primera bajaron cerca de 4 puntos, de \$ 53, los 100 kilos a fines de Febrero a \$ 49, a fines de Marzo.

CHACARERIA

Bastante activo estuvo durante todo el mes de Marzo el mercado de frejoles; hubo muy buena demanda para la exportación especialmente de las clases de Red Kidney, Red Mexican, Cristales y Arroz, también hubo interés por compras para el consumo interno. Los precios experimentaron un movimiento de alza, y sólo a fines de mes en que el mercado estuvo menos movido, declinaron un poco. Igualmente hubo muy buena demanda de lentejas y garbanzos para la exportación, lo que ocasionó un alza de precios. El maíz, que a comienzos del mes se cotizaba a \$ 70, los 100

kilos con saco, bajó en la última semana de Marzo a \$ 52.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS (En toneladas) (Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1935	Prom. mens. 1934	Prom. mens. 1935	1935	1936	
				Febr.	Enero	Febr.
Lana de oveja.....	913.0	941.1	831.6	4,176.2	2,081.5	2,757.8
Cuernos sin curtir.....	648.7	457.6	420.7	252.7	657.2	309.1
Carnes (1).....	979.4	770.9	712.6	7.0	22.8	10.6
Cera de abejas.....	16.6	21.7	23.8	7.4	4.1	30.3
Miel de abejas.....	93.3	145.1	152.3	34.6	11.0	40.7
Avena.....	2,116.4	5,858.2	3,679.1	3,202.4	5,128	984.4
Cebada común.....	3,940.2	8,145.1	2,263.6	4,698.9	1,553.3	3,544.4
Trigo (2).....	11.0	4,202.1	1,617.6	1,180.5	1,249.5	2,898.6
Frejoles.....	812.2	2,148.9	3,116.6	1,257.5	2,066.2	1,796.0
Garbanzos.....	187.0	199.6	261.6	58.0	11.5	47.4
Guisantes (3).....	517.4	940.8	1,083.0	936.2	489.3	162.4
Lentejas.....	1,309.9	1,685.1	1,651.4	3,445.6	10,063.1	9,913.5
Cebollas.....	47.5	127.0	233.8	357.9	7.6	295.8
Descarados.....	108.7	122.3	86.7	23.8	19.0	29.2
Nueces.....	144.7	202.7	80.2	0.3	0.8	—
Afrecho y afrechillo.....	1,872.5	2,186.5	1,851.4	3,460.7	861.3	275.0
Harina de trigo.....	1.0	256.8	156.0	32.6	125.6	358.2
Vinos (hectolitros).....	5,250.0	5,528.9	4,120.9	5,471.6	5,466.0	4,162.9

(1) Frescas y congeladas. (2) Incluido trigo mote. (3) Arvejas secas.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS (En pesos m/l.) (Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1935	1936	
		Marzo 30	Febrero 29	Marzo 15
Trigo				
Blanco, centro, corriente.....	100 Kl. s. saco, Prov.	64,—	64,—	63,—
Avena				
Rubia vuelta.....	100 Kl. c. saco, b. Talcahuano.....	40,—	41,—	42,—
Stormking 1.ª.....	100 Kl. c. saco en Tal.	50,—	53,—	51,—
Cebada				
Del país, tipo exportación.....	100 Kl. c. saco en pt.	52,—	58,—	53,—
Chevalier.....	" " " "	58,—	61,—	57,—
Maíz				
Amarillo.....	100 Kl. c. saco, bodega Santiago	52,—	69,—	70,—
Colorado.....	100 Kl. " " "	52,—	67,—	70,—
Frejoles				
Coscroneros.....	100 Kl. c. saco, pt.	85,—	75,—	82,—
Caballeros.....	" " " "	92,—	105,—	95,—
Trigueros.....	" " " "	76,—	90,—	131,—
Pallares.....	" " " "	100,—	127,—	95,—
Milagros.....	" " " "	110,—	98,—	113,—
Red Kidney.....	" " " "	105,—	111,—	83,—
Red Mexican.....	" " " "	67,—	76,—	73,—
Araucanos reg.....	" " " "	64,—	71,—	74,—
Fruillas.....	" " " "	65,—	76,—	77,—
Arroz.....	" " " "	76,—	93,—	73,—
Bayos reg.....	" " " "	66,—	73,—	76,—
Burritos claros.....	" " carro Ala.	65,—	73,—	102,—
Lentejas				
Clase corriente.....	100 Kl. c. saco, pt.	165,—	195,—	232,—
Garbanzos				
Grandes.....	100 Kl. c. saco, pt.	130,—	150,—	157,—
Regulares.....	" " " "	87,—	135,—	127,—
Arvejas				
Petit pois, verdes.....	100 Kl. c. saco, b. Corral Lebu o Talcahuano.....	65,—	63,—	60,—
Blancas.....	100 Kl. " " "	55,—	63,—	60,—
Papas				
Amarillas 1.ª clase.....	100 Kl. " " "	24,—	32,—	30,—

* Nueva cosecha.

B. VINOS

El mercado de vinos se ha notado poco activo durante Marzo, la mayor parte de los productores esperan saber los resultados de la vendimia, antes de colocar su producción.

Los trabajos de la vendimia se llevan a cabo activamente pero, en general, se encuentran algo atrasados. El rendimiento obtenido en las viñas en que ya se han terminado estos trabajos, ha sido muy poco superior al del año pasado, por consiguiente se estima que la cosecha aunque superará en algo la del año 1935, no alcanzará a una producción normal.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1935		1936	
	Marzo 31	Febrero 29	Marzo 15	Marzo 31
San Javier				
Burdeos.....	0.62	0.70	0.40	0.40
Semillón.....	0.82	0.75	0.50	0.50
País.....	0.60	0.70	0.375	0.375
País blanco.....	0.70	0.70	0.425	0.45
Talca				
Burdeos.....	0.62	0.70	0.40	0.40
Semillón.....	0.85	0.75	0.50	0.50
Lontué				
Burdeos.....	0.65	0.70	0.40	0.40
Semillón.....	0.85	0.75	0.50	0.50
Sauvignon.....	0.95	0.75	0.50	0.50
Tinto en blanco.....	0.70	0.70	0.45	0.45
Santiago				
Burdeos.....	0.90	0.80	0.50	0.50
Semillón.....	1.00	0.90	0.55	0.60

C. GANADERIA

A pesar de que en general ha habido abundancia de ganado en las ferias realizadas en Santiago, los precios se han mantenido bastante firmes durante casi todo el mes de Marzo. El promedio del precio de bueyes y vacas acusa un alza con respecto a Febrero, sólo ha bajado el precio de los novillos. El más alto precio pagado por novillos ha sido de \$ 1,98 por kilo vivo; por vacas se ha pagado \$ 1,90 y por bueyes \$ 1,895.

PRECIOS Y REMATES

Los cuadros que aparecen a continuación se refieren al mercado del ganado. En el primero de ellos figuran los promedios mensuales de los más altos precios obtenidos por el ganado en las subastas de Santiago y en el segundo aparece el movimiento habido en todas las ferias del país.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO
(En pesos por kilo vivo)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas
1935 Marzo.....	1.478	1.622	1.515
Abril.....	1.515	1.633	1.578
Mayo.....	1.518	1.665	1.557
Junio.....	1.581	1.781	1.694
Julio.....	1.635	1.808	1.665
Agosto.....	1.787	1.916	1.776
Septiembre.....	1.922	2.032	1.853
Octubre.....	1.871	2.053	1.811
Noviembre.....	1.919	2.062	1.789
Diciembre.....	1.778	1.978	1.821
Enero.....	1.777	1.999	1.738
1936 Febrero.....	1.712	1.979	1.801
Marzo.....	1.761	1.900	1.832

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS
Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Ovejas	Porcinos
1935 Febrero.....	9.656	12.666	15.104	4.801
Marzo.....	12.730	15.764	18.282	6.020
Abril.....	11.131	13.759	18.387	6.623
Mayo.....	9.004	13.065	17.817	35.094
Junio.....	10.700	11.820	15.354	24.023
Julio.....	8.991	12.967	14.869	20.842
Agosto.....	9.962	13.402	11.259	17.877
Septiembre.....	8.409	13.703	9.259	19.029
Octubre.....	8.847	16.119	11.417	24.905
Noviembre.....	9.184	20.361	16.000	37.009
Diciembre.....	13.900	23.899	19.939	41.287
1936 Enero.....	11.740	19.749	18.167	45.336
Febrero.....	9.104	14.402	15.612	31.980

D. LANA

Reinó gran actividad en las series de remates efectuadas en Londres durante Marzo y continuó la tendencia al alza en los precios. Asimismo en el mercado de Bradford se realizaron importantes ventas y los precios acusaron también tendencia al alza.

Insertamos a continuación un cuadro que contiene los promedios mensuales de las cotizaciones de lana cruda de Magallanes, clase media, que recibe directamente el Banco de Chile de su Agencia en Londres, y los promedios mensuales de los precios semanales que publica "The Wool Record and Textile World de Bradford" sobre «tops in oil, Puntas».

PRECIOS DE LA LANA
(En peniques por libra)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Londres)	Tops Puntas in oil (Bradford)		
		58'S	56'S	50'S
1935 Febrero.....	8.7	21.0	17.6	14.1
Marzo.....	8.1	20.2	16.6	13.5
Abril.....	8.1	21.0	16.5	13.5
Mayo.....	9.0	22.1	17.1	14.2
Junio.....	9.6	22.6	17.5	14.5
Julio.....	10.2	24.1	18.6	15.0
Agosto.....	10.2	24.5	19.0	15.0
Septiembre.....	10.2	24.4	18.9	14.9
Octubre.....	10.3	24.3	18.8	14.8
Noviembre.....	10.8	24.8	19.3	15.3
Diciembre.....	11.5	25.0	19.8	15.8
Enero.....	11.8	26.4	20.0	16.0
1936 Febrero.....	12.0	26.5	20.1	16.0

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

DECIMA MEMORIA ANUAL

A fines de Marzo se ha entregado a la publicación la Décima Memoria Anual del Banco Central de Chile, correspondiente al ejercicio del año 1935. El primer capítulo se refiere al desarrollo de los negocios durante el año pasado. Los demás capítulos tratan de la administración interna del Banco y de las operaciones que ha efectuado con los bancos, el público y diferentes instituciones.

La Memoria contiene además tres Anexos. En el primero de ellos se publica el texto de todas las leyes promulgadas durante el año pasado que se relacionan con el Banco Central; en el Anexo siguiente se da el texto del Convenio Comercial y de Compensación suscrito con España; en el tercero, finalmente, se consigna una estadística de las cuentas del Banco, del medio circulante, etc.

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El cuadro de más abajo muestra las diferentes tasas de redescuento, descuento e interés que el Banco Central aplica a sus operaciones de crédito.

Redescuentos a bancos accionistas *	4 1/2 %
Descuentos al público.....	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, L. 5.621*	5 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069 *	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (hasta 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185.....	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185.....	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466.....	1 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182.....	4 1/2 %
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.° 5.394.....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.° 5.398.....	3 %

* Por acuerdo del Directorio del Banco Central, de fecha 8 de Enero de 1936, estas tasas se aplicarán rebajadas en un punto para los redescuentos de documentos que tengan su origen en operaciones de trigo de la cosecha de 1936. Esta rebaja sólo regirá por dicho año.

Las tasas referentes a las operaciones con el público, bancos accionista, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares y también las garantidas con vales de prenda, están en vigencia desde el 12 de Junio de 1935; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

A fines de Marzo la cotización en bolsa de las acciones del Banco Central de Chile subió en 5 pesos, quedando, al día 31, a 1,220 pesos.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES del Banco Central han aumentado, según el balance del 27 de Marzo, a 795,6 millones de pesos, de 784,5 millones en 28 de Febrero. El aumento se debió, muy especialmente, a las operaciones efectuadas con la industria salitrera, por 13 millones de pesos. También se incrementaron los redescuentos a los bancos accionistas, en 2,8 millones y los préstamos con garantía de vales de prenda (Warrants), en 1,8 millones. En cambio, acusa una disminución, debido en especial a cancelaciones de la Caja de Crédito Agrario, el rubro de préstamos a las instituciones de fomento, de 7,3 millones de pesos.

Durante el primer trimestre del año en curso el volumen de los créditos concedidos por el Banco ha continuado más o menos al mismo nivel que mostró en los últimos meses del año pasado. Su promedio ha sido, según los Balances semanales, de 786 millones de pesos.

BANCO CENTRAL
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Otros préstamos y descuentos (1)	Préstamos al Fisco y Repart.	Total
Marzo 31 1933.....	0,3	54,7	85,8	679,2	820,1
» 30 1934.....	1,7	3,2	92,8	720,6	818,3
» 29 1935.....	2,5	5,5	42,0	713,4	763,4
Febrero 7 1936.....	4,0	5,2	71,6	706,0	786,8
» 14 ».....	3,3	5,1	71,6	706,0	786,1
» 21 ».....	1,8	5,2	71,7	706,0	784,8
» 28 ».....	3,0	5,5	70,0	706,0	784,5
Marzo 6 ».....	4,1	5,2	70,1	706,0	785,3
» 13 ».....	3,6	5,7	68,1	706,0	783,3
» 20 ».....	2,9	6,0	71,3	706,0	786,2
» 27 ».....	5,8	6,3	77,5	706,0	795,6

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

Entre el 28 de Febrero y el 27 de Marzo, el total de los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en el Banco Central disminuyó en 7,6 millones de pesos. La baja se manifestó en casi todas las cuentas y especialmente en la de la Caja de Amortización (17,1 millones). Indican aumento sólo las cuentas de los bancos accionistas (13,3 millones).

Desde fines de Diciembre del año pasado el volumen total de estos depósitos se ha mantenido a un nivel algo inferior al que mostraba desde principios de 1933. Su promedio se ha reducido a 297 millones de pesos de 354 millones anteriormente.

BANCO CENTRAL
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Repatriaciones Públicas	Caja de Amortiza- ción	Total
Marzo 31 1933...	248,2	92,5	8,0	7,9	356,6
" 30 1934...	198,5	94,5	15,1	44,0	352,1
" 29 1935...	166,9	87,4	45,9	16,9	317,1
Febrero 7 1936...	209,6	54,6	8,9	28,5	301,5
" 14 ".....	199,9	54,3	7,4	48,7	310,2
" 21 ".....	215,9	57,9	4,7	28,9	307,5
" 28 ".....	186,6	58,1	5,4	31,2	281,3
Marzo 6 ".....	176,9	63,5	4,9	27,6	272,9
" 13 ".....	201,9	54,5	4,5	19,3	280,3
" 20 ".....	205,8	59,6	5,1	12,4	282,9
" 27 ".....	199,9	56,4	3,3	14,1	273,7

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Entre el 28 de Febrero y el 27 de Marzo los billetes en circulación se han incrementado de 578 millones de pesos a 595 millones, mientras los depósitos constituidos en el Banco disminuyeron de 281 millones a 274 millones. Con estas variaciones el total de «Billetes y depósitos» acusa un aumento de 9,5 millones.

Las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» subieron también, entre las mismas fechas, en 8,6 millones, lo que produjo un ligero descenso del porcentaje de dicha Reserva, de 34,14 a 33,79.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro *)	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva **)	Porcentaje de la reserva de oro ***)
Marzo 26 1926.....	461,9	454,1	454,1	101,72
" 25 1927.....	567,8	509,3	509,3	109,93
" 30 1928.....	577,7	463,2	463,2	109,55
" 29 1929.....	458,7	460,3	460,3	97,61
" 28 1930.....	373,0	442,4	442,4	85,31
" 27 1931.....	316,6	345,2	345,2	91,70
" 25 1932.....	166,4	446,3	446,3	37,29
" 31 1933.....	156,2	858,2	851,8	36,92
" 29 1934.....	169,6	895,8	888,4	38,44
" 29 1935.....	141,8	848,3	831,7	34,34
Febrero 7 1936.....	142,4	868,6	844,5	33,96
" 14 ".....	142,4	866,2	840,2	34,14
" 21 ".....	142,4	858,6	839,6	34,16
" 28 ".....	142,4	859,1	840,2	34,14
Marzo 6 ".....	142,4	860,5	840,9	34,11
" 13 ".....	142,4	861,8	839,2	34,18
" 20 ".....	142,4	856,4	837,7	34,24
" 27 ".....	142,4	868,6	848,8	33,79

*) Pesos de 6 peniques oro.

**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procede, desde el balance del 15 de Febrero de 1935, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, del 13 de Febrero de 1935.

***) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101,36% sobre su antigua cantidad de 6 d oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

El saldo de las compraventas de divisas extranjeras efectuadas por el Banco, de acuerdo con la ley N.º 5.594, sumaba, el 27 de Marzo 1.536.769,81 pesos de 6 d oro. Este saldo co-

responde a 571-9-6 libras esterlinas disponibles en el Brasil y a 756.955,41 reichsmark.

MEDIO CIRCULANTE.

Entre mediados de Enero y mediados de Febrero el total del medio circulante aumentó en 6,1 millones de pesos. De esta suma pasaron a manos del público 4,1 millones y el resto, o sea 2 millones, a las cajas de las empresas bancarias.

El «Dinero en libre circulación» ha superado, con 481,3 millones de pesos, al punto más alto que se había registrado al respecto anteriormente, en Enero recién pasado.

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulan- te total	Existen- cia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circula- ción (2)
1933, Febrero 6 a Febrero 19.....	836	468	368	333
1934, Febrero 5 a Febrero 18.....	808	426	483	303
1935, Febrero 4 a Febrero 17.....	886	321	565	408
" Febrero 18 a Marzo 3.....	883	306	577	413
" Marzo 4 a Marzo 17.....	884	302	582	430
" Marzo 18 a Marzo 31.....	884	303	581	422
" Abril 1 a Abril 14.....	887	298	589	437
" Abril 15 a Abril 28.....	922	356	586	446
" Abril 29 a Mayo 12.....	934	374	560	421
" Mayo 13 a Mayo 26.....	927	395	532	418
" Mayo 27 a Junio 9.....	928	375	553	431
" Junio 10 a Junio 23.....	921	388	533	408
" Junio 24 a Julio 7.....	914	361	553	421
" Julio 8 a Julio 21.....	909	360	549	408
" Julio 22 a Agosto 4.....	921	338	583	413
" Agosto 5 a Agosto 18.....	922	318	604	416
" Agosto 19 a Sept. 1.....	907	343	564	412
" Sept. 2 a Sept. 15.....	902	351	551	429
" Sept. 16 a Sept. 29.....	901	361	540	415
" Sept. 30 a Octubre 13.....	903	353	552	437
" Octubre 14 a Octubre 27.....	901	368	533	411
" Octubre 28 a Novbre. 10.....	907	346	559	435
" Novbre. 11 a Novbre. 24.....	907	384	523	413
" Novbre. 25 a Dicbre. 8.....	916	361	555	442
" Dicbre. 9 a Dicbre. 31.....	910	348	562	433
" Dicbre. 32 Enero 5 (36).....	908	301	607	478
1936, Enero 6 a Enero 19.....	906	332	574	462
" Enero 20 a Febrero 2.....	908	343	565	466
" Febrero 3 a Febrero 16.....	912	314	578	481

(1) Se comprende también a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del dinero «en poder del público» el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de la Caja Nacional de Ahorros.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

DECRETO N.º 1.191 DEL MINISTERIO DE HACIENDA.—Con fecha 17 de Marzo último se dictó el Decreto N.º 1.191, cuyo texto se inserta a continuación, que aumenta el tipo de cambio de compensación a 135% del cambio oficial. El Decreto N.º 4.084, del 31 de Diciembre de 1934, fijaba el tipo de cambio de compensación en 125% del cambio oficial.

«Teniendo presente que en algunos tratados o convenios internacionales de compensación se establece que el Gobierno de Chile fijará el cambio a que deben cotizarse, en moneda chilena, las monedas extranjeras retenidas del valor de nuestras exportaciones para el pago de importaciones a Chile,

DECRETO:

- 1.º Déjase sin efecto, a contar desde esta fecha, el Decreto N.º 4.084 de 31 de Diciembre de 1934.
- 2.º Hasta nueva resolución, las disponibilidades

en monedas extranjeras, destinadas a la importación de mercaderías a Chile y retenidas a virtud de tratados o convenios de compensación en que se establezca que el Gobierno de Chile fijará el tipo de cambio, se pagarán, en moneda corriente chilena, a razón de ciento treinta y cinco por ciento del tipo oficial de cambio que fije el Banco Central de Chile el día del pago.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el «Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno».—ARTURO ALESSANDRI.—Miguel Cruchaga T.

ALEMANIA.—A continuación se inserta un aviso publicado por el Banco Central, con fecha 20 de Marzo, que notifica a los deudores de créditos en Alemania por un valor de 100.000 a 150.000 RM.:

En conformidad al art. 5.º del Convenio de Pagos con Alemania, se ha acordado con el Reichsbank proceder al cobro de los contravalores de los créditos de RM. 100.000 a 150.000 (o su equiva-

lente en otras monedas) ya declarados e inscritos así en este Banco Central y vencidos antes del 20 de Abril de 1932.

En consecuencia, y so pena de lo dispuesto en el art. 10 del Convenio, los deudores de dichos créditos deberán depositar dentro de un plazo de 60 días el contravalor total de ellos al cambio de RM. 0,2528 por peso o completarlo, si hubieran depositado antes alguna parcialidad.

BANCO CENTRAL DE CHILE

O. MEYERHOLZ.

Gerente General.

El movimiento de las cuentas de compensación con los diferentes países con los cuales existen tratados o convenios, se ha desarrollado durante Marzo, en forma ordinaria. El cuadro siguiente indica el estado de estas cuentas al 31 de dicho mes.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Marzo de 1936
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS			NUEVAS COMPENSACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO	
	Depositos en el Banco Central	Aceptados y autorizados su pago en el exterior por el Banco Central	Disponibilidades en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depósitos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensación con importaciones (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (31 de Marzo), (2)
Alemania, 1-II-34.....	\$ 24.177,-	\$ 19.066,2	RM 5.378,8	RM 3.148,8	RM 3.148,2	RM 36.170,4	1 RM = \$ 3,9557	1 RM = \$ 10,531
Austria, 10-IV-34.....	429,5	368,2	Sch 167,1	Sch 449,3	Sch 441,5	—	1 Sch = \$ 1,79	1 Sch = \$ 4,918
Bélgica-Luxemb., 9-IX-33.....	18.864,9	16.011,0	B 5.563,4	—	—	B 10.629,2	1 B. = \$ 2,2857	—
Brasil, 19-XI-34.....	1.668,2	1.668,2	?	£ 146,3	£ 144,6	—	1 £ = \$ 117,-	—
Checoslovaquia, 21-VI-33.....	1.828,0	1.778,5	Kc 3.310,4	Kc 6.431,5	Kc 6.425,3	—	1 Kc = \$ 0,48	1 Kc = \$ 1,087
Dinamarca, 30-IX-33.....	2.679,1	2.462,7	Kd 992,5	Kd 3.483,3	Kd 2.568,9	—	1 Kc = \$ 0,54	1 Kd = \$ 5,80
España, 19-XII-32.....	(3) 16.930,3	(3) 16.930,3	?	?	Pta 12.263,9	Pta 2.327,9	1 Pta. = \$ 1,50 1 Pta. = \$ 1,35	1 Pta. = \$ 3,584
Francia, 21-XI-32.....	48.089,6	34.545,4	Fr 30.915,6	Fr 38.385,5	Fr 37.942,7	Fr 45.971,8	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 1,739
Holanda, 16-VI-34.....	2.702,7	1.865,9	Fl 319,4	Fl 1.100,7	Fl 1.187,6	Fl 312,3	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 17,794
Italia.....	—	—	?	Lit 12.440,6	Lit 11.789,3	—	—	1 Lit. = \$ 2,088
Suecia, 18-V-33.....	6.858,2	6.858,2	Kr 2.329,7	—	—	—	1 Kr. = \$ 3,0423	—
Suiza, 1-VI-34.....	1.490,0	657,2	Fr 58,9	Fr 210,8	Fr 194,1	Fr 2.237,8	1 Fr. = \$ 3,1746	1 Fr. = \$ 8,539

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota aparte.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enunciados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.
(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 1.191, de 17 de Marzo de 1936.
(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.694,49 que equivale a Ptas. 6.290.144,07.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Las DISPONIBILIDADES DE CAJA de los bancos comerciales fueron, a fines de Febrero, de 267,3 millones de pesos (excluidos los cañes y los depósitos entre bancos), en comparación con 288,3 millones a fines de Enero.

El excedente de dinero en caja sobre el encaje mínimo legal quedó, durante la quincena

que abarca desde el 3 hasta el 16 de Febrero, en un promedio diario de 59,8 millones de pesos. Además los bancos disponían, como excedente sobre el encaje mínimo, de 50,8 millones en documentos visados por el Banco Central de acuerdo con la Ley N.º 5.185. Comparadas estas cifras con las correspondientes a las quincenas inmediatamente anteriores no acusan grandes variaciones.

Ha seguido aumentando el saldo pasivo de las OPERACIONES EN EL EXTERIOR de los bancos comerciales, a fines de Febrero ha

quedado en 8,8 millones de pesos, considerando las monedas extranjeras en pesos de 6 d oro.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales han experimentado de nuevo, en el mes de Febrero, un aumento de 44,4 millones de pesos. Este aumento se debió especialmente, a los Descuentos de Letras (25 millones) y a un incremento de las cuentas de Préstamo (14,4 millones).

El total de los créditos concedidos por los bancos NACIONALES ascendía, a fines de Febrero, a 1.230 millones de pesos, y el de los bancos EXTRANJEROS, a 524 millones, los que indican aumentos durante dicho mes de 29 millones y 15 millones de pesos, respectivamente.

Los préstamos directos al público, en moneda corriente, subieron de 1.592 millones en Enero a 1.650 millones en Febrero.

BANCOS COMERCIALES

Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1935	1936	
	Febrero	Enero	Febrero
En Chile:			
Fondos disponibles.....	230,7 245,0	288,3 298,7	267,3 277,3
Colocaciones en m. ch.....	1.484,6	1.709,4	1.753,7
Colocaciones en m. extr.....	49,7 199,0	38,0 151,8	37,8 151,3
Total de las Colocaciones.....	1.534,3 1.683,6	1.747,3 1.861,1	1.791,5 1.904,9
Colocaciones con el público (*)	1.448,6 1.571,0	1.627,5 1.732,8	1.685,0 1.789,8
Inversiones.....	193,5 248,5	214,3 266,2	221,0 270,7
Depósitos en m. ch.....	1.337,9	1.573,7	1.567,0
Depósitos en m. extr.....	33,0 132,1	27,4 109,7	25,9 103,6
Total de los Depósitos.....	1.370,9 1.470,0	1.601,2 1.683,4	1.592,9 1.670,6
Depósitos del público (*)	1.096,6 1.194,3	1.177,2 1.258,0	1.176,3 1.252,7
Capital y Reservas.....	516,6 567,6	557,5 626,2	564,3 633,1
En el exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales.....	22,2 88,7	20,0 80,1	19,7 78,7
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales.....	27,9 90,0	28,0 91,8	28,5 93,7
Saldo activo o pasivo.....	5,7 1,3	8,0 11,7	8,8 15,0

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 d hasta Diciembre de 1934 y 1 1/2 d a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales han experimentado, durante Febrero, una ligera dis-

minución de 6,7 millones de pesos. Esta se produjo únicamente en las cuentas a la Vista (21,3 millones) y fué contrarrestada por un aumento de las cuentas a Plazo (14,6 millones).

El total de los depósitos en moneda corriente constituidos en los Bancos NACIONALES sumaba, a fines de Febrero, 1.118 millones de pesos, y el de los bancos EXTRANJEROS 469 millones. De estas cifras no se han eliminado los depósitos existentes entre los mismos bancos.

Las cuentas que pertenecen al público arrojaban un total, en Febrero, de 1.150,9 millones de pesos, en comparación con 1.150,3 millones en Enero.

A continuación se inserta un gráfico cuya curva muestra las fluctuaciones de los depósitos en monedas extranjeras constituidos en los bancos comerciales, desde el año 1927 hasta Febrero de 1936, según los saldos de fin de mes. Como puede observarse, a partir de Agosto de 1931 el monto de estos depósitos experimentó un brusco descenso que puede atribuirse al control a que fueron sometidas las operaciones de cambio con la dictación de la Ley N.º 4.973, de 30 de Julio de 1931. Desde Agosto de 1932 los bancos fueron autorizados por la nueva Ley sobre operaciones de cambio —N.º 5.107— para devolver los depósitos existentes en esa fecha —por parcialidades no superiores al 20% cada tres meses— convertidos a moneda chilena al cambio oficial del día. Hasta el 29 de Febrero último, los depósitos en referencia se han reducido a 25,9 millones de pesos de 6 d oro, lo que equivale a sólo un 1,6% del total de depósitos en moneda corriente constituidos en los mismos bancos.



PERDIDAS Y GANANCIAS

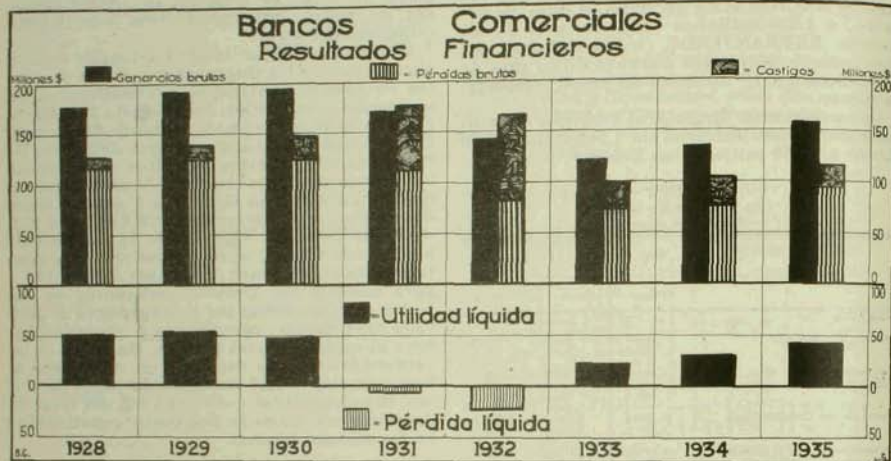
Las utilidades líquidas obtenidas por los bancos comerciales durante el año 1935 alcanzaron, en total, a 42,3 millones de pesos, cifra que supera en 11,9 millones a las obtenidas en el año anterior. Las «Ganancias brutas»,

que provienen en su mayoría de intereses percibidos, han llegado en dicho año a 157,8 millones de pesos (133,8 millones en 1934). Los intereses pagados, sueldos y otros gastos, que en conjunto forman la «Pérdida bruta», sumaron 94 millones de pesos (76,4 millones en 1934). Del total de los castigos, que ascendía a 72,3 millones de pesos, se recuperaron 50,8 millones, cargándose al ejercicio anual solamente el saldo, o sea 21,5 millones (27 millones en 1934).

El gráfico siguiente da una idea de las condiciones financieras en que se han desarro-

llado las actividades bancarias en el curso de los últimos ocho años.

Según cálculos de la Superintendencia de Bancos, las utilidades obtenidas por las empresas bancarias en los años 1928, 1929 y 1930, representan rentas de 8,26%; 8,35%, y 7,40%, respectivamente. Durante los años 1931 y 1932, a consecuencia de la crisis dominante, éstas sufrieron pérdidas que equivalen a 2,22% y 4,21% de sus capitales y reservas. En los años posteriores la rentabilidad ha mejorado paulatinamente, siendo de 4,1% en 1933; de 5,8% en 1934, y de 7% en el año último.



CAJA NACIONAL DE AHORROS

Los fondos disponibles de la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron, entre fines de Enero

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1935	1936	
	Febrero	Enero	Febrero
Fondos disponibles.....	89,6	130,2	120,4
Depósitos.....	627,9	733,1	730,2
Colocaciones.....	244,7	264,9	264,2
Inversiones.....	304,1	340,7	341,1

y fines de Febrero, en 9,3 millones de pesos. Las cuentas de Depósitos y de Colocaciones han experimentado variaciones de escasa importancia, disminuyendo en 2,9 y 0,7 millones de pesos, respectivamente. Las inversiones aumentaron en 0,4 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito

Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, han vuelto a aumentar, durante Febrero, en 3,9 millones de pesos.

DEPOSITOS DE AHORRO
(En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	173,5	204,4	279,2	339,3	411,1
Febrero.....	172,2	209,3	283,1	342,6	415,0
Marzo.....	166,9	215,6	287,0	346,8	
Abril.....	168,1	223,2	293,5	353,0	
Mayo.....	171,2	229,5	296,6	356,8	
Junio.....	169,8	240,6	303,5	361,8	
Julio.....	173,2	250,3	310,6	369,8	
Agosto.....	174,1	256,7	315,4	376,9	
Septiembre.....	174,4	261,1	317,7	382,6	
Octubre.....	178,7	264,9	323,3	390,8	
Noviembre.....	188,3	265,1	325,7	398,1	
Diciembre.....	199,4	278,0	338,0	411,8	

MOVIMIENTO BANCARIO

El movimiento de las cámaras de compensación, influenciado por factores de carácter estacional, ha vuelto a disminuir. De un promedio diario de 58,1 millones de pesos que alcanzó en Diciembre último, bajó a 58 millones en Enero y a 55,4 millones en Febrero. Sin embargo, esta última cifra supera a la correspondiente a Febrero de 1935 en 5,2 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero	546,7	779,2	1.002,6	1.291,9	1.450,9
Febrero	502,3	681,8	910,7	1.203,1	1.385,0
Marzo	493,2	928,0	1.034,1	1.303,8	
Abril	446,6	869,0	1.164,6	1.376,1	
Mayo	576,3	978,6	1.131,0	1.457,2	
Junio	542,4	904,4	1.066,2	1.286,1	
Julio	614,5	1.115,7	1.260,7	1.411,4	
Agosto	756,3	926,3	1.159,4	1.353,0	
Septiembre	837,1	881,9	1.040,0	1.118,3	
Octubre	846,3	961,7	1.199,7	1.466,7	
Noviembre	778,3	938,8	1.305,2	1.383,8	
Diciembre	852,4	973,9	1.269,5	1.453,7	

También acusa un descenso, y por la misma causa, el término medio diario de los cargos en cuenta corriente y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros. Después de subir a 111,8 millones de pesos en Diciembre, se redujo a 103,6 y a 99,5 millones en Enero y Febrero, respectivamente. Durante Febrero de 1935 era sólo de 91,4 millones.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nat. de Ahorros	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Enero	854,0	717,6	1.994,8	2.190,9	414,7	398,1
Febrero	942,2	837,2	1.814,4	2.108,5	380,1	380,0
Marzo	940,6		2.017,4		432,7	
Abril	978,3		2.202,3		364,6	
Mayo	928,0		2.291,1		377,1	
Junio	842,1		2.007,3		366,4	
Julio	743,3		2.078,2		377,1	
Agosto	901,9		2.088,6		381,1	
Septiembre	650,3		1.843,2		320,4	
Octubre	916,1		2.372,6		445,4	
Noviembre	890,8		2.117,0		453,9	
Diciembre	973,0		2.340,7		454,8	

INSTITUCIONES DE FOMENTO

El saldo de las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario ha disminuído, durante Febrero, en 5,9 millones de pesos. Los de las demás instituciones que se incluyen en el cuadro, acusan todos aumentos, aunque de escasa importancia.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Saldos vigentes de sus colocaciones
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1935 Febrero	159,6	19,8	39,6	17,3
Marzo	157,7	20,1	39,7	17,6
Abril	155,8	21,0	39,7	17,5
Mayo	158,9	23,2	38,7	16,8
Junio	160,2	23,5	39,3	16,9
Julio	162,2	23,9	39,1	17,4
Agosto	165,3	24,0	40,3	18,1
Septiembre	168,4	24,2	39,7	18,6
Octubre	169,0	24,5	39,4	18,4
Noviembre	169,3	24,6	39,0	19,1
Diciembre	168,8	25,2	38,1	18,9
1936 Enero	170,2	26,1	38,1	18,8
Febrero	164,3	26,8	38,9	19,0

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El total de bonos hipotecarios en circulación experimentó una baja, entre fines de Febrero y fines de Marzo, de 9,1 millones de pesos. Los bonos emitidos por el Banco Hipotecario de Chile y por la Caja de Crédito Hipotecario disminuyeron en 8,5 y 1,7 millones de pesos, respectivamente. Los emitidos por el Banco Hipotecario, Valparaíso, aumentaron en 1 millón de pesos.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS
Circulación de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1935 Marzo	653,4	313,7	40,7	1.017,8
Abril	632,5	326,4	41,9	1.020,8
Mayo	650,9	329,1	43,8	1.023,9
Junio	637,8	352,3	43,3	1.033,4
Julio	635,6	334,4	44,1	1.014,1
Agosto	633,8	339,2	46,1	1.019,1
Septiembre	632,3	315,0	47,0	994,3
Octubre	630,0	341,9	53,2	1.025,1
Noviembre	627,8	345,2	55,5	1.028,5
Diciembre	622,7	348,7	55,5	1.026,9
1936 Enero	620,8	350,6	59,6	1.031,0
Febrero	619,1	349,5	63,4	1.031,0
Marzo	617,4	341,0	64,4	1.022,9

E. SEGURIDAD DEL CREDITO
LETRAS PROTESTADAS

El número y el valor de las letras protestadas en el período que corre entre el 6 de Febrero y el 3 de Marzo, ha sido aproximadamente igual, con leve tendencia descendente, al del período anterior. En comparación con igual período del año pasado, se observan alzas tanto en el número como en el valor de los protestos.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO
(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929	72.101	90.939,1
1930	88.472	85.198,9
1931	102.250	115.447,0
1932	33.602	35.063,9
1933	7.251	11.470,2
1934	6.947	11.190,2
1935	10.186	17.999,3
Tarapacá	—	—
Antofagasta	26	19,5
Atacama	23	33,7
Coquimbo	62	80,9
Aconcagua	186	71,8
Santiago	602	759,4
O'Higgins	—	—
Colchagua	54	17,3
Talca	32	20,0
Maule	37	80,9
Nuble	43	38,0
Concepción	2	0,2
Arauco	11	21,3
Bio-Bio	72	134,0
Cautín	20	17,3
Valdivia	20	21,3
Chilo	—	—
Aysén	—	—
Magallanes	—	—
6 Febr. 1936 - 3 Marzo 1936	1.168	1.532,2
8 Enero 1936 - 4 Febrero 1936	1.183	1.590,9
6 Febr. 1935 - 5 Marzo 1935	829	1.075,2

QUIEBRAS

Se declararon 4 quiebras durante Febrero contra 4 en Enero recién pasado y 1 en Febrero de 1935.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero Dbre. 1933	Enero Dbre. 1934	Enero Dbre. 1935	Febr. 1935	Dic. 1935	Enero 1935	Febr. 1936
Alimentos y frutos del país.....	13	5	10	—	1	—	1
Agricultores.....	7	5	4	—	—	—	—
Boticas.....	2	—	2	—	—	—	—
Comerciantes y am- bulantes.....	16	2	3	—	—	1	—
Industrias varias.....	16	5	14	—	3	2	—
Panaderías.....	—	4	6	—	1	—	—
Puellerías.....	—	—	9	—	—	—	—
Sastrerías y zapate- rias.....	5	3	4	—	—	—	1
Tiendas y paquete- rias.....	8	5	13	1	—	—	—
Varios giros.....	51	37	34	—	3	2	2
Total.....	118	66	90	1	8	5	4

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Sin nuevas cifras publicamos el cuadro co-

rrespondiente a las Causas de Insolvencia, por no haber obtenido los datos correspondientes al mes de Febrero al momento de cerrar la redacción de nuestro Boletín.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929.....	181	20.559,5	18.112,4
1930.....	382	59.400,0	44.157,6
1931.....	484	71.704,0	53.081,8
1932.....	145	18.754,4	11.672,0
1933.....	13	2.198,8	1.785,4
1934.....	6	165,1	194,7
1935.....	27	2.412,5	2.747,7
1935 Enero.....	2	22,5	57,3
Febrero.....	4	48,1	121,9
Marzo.....	2	186,1	287,5
Abril.....	2	276,2	292,6
Mayo.....	1	76,3	122,1
Junio.....	2	55,0	77,9
Agosto.....	4	696,8	354,8
Septiembre.....	2	333,6	656,5
Octubre.....	3	340,1	531,9
Noviembre.....	2	86,8	172,6
Diciembre.....	3	89,0	72,6
1936 Enero.....	6	1.257,2	1.865,2

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

Muy poca actividad se notó, como de costumbre durante Febrero, en el mercado de valores. Las transacciones en acciones y bonos disminuyeron considerablemente y también bajaron muchos de los precios de los valores transados.

El índice de cotizaciones de acciones, sin embargo, experimentó un pequeño aumento, influenciado sólo por las alzas producidas en los grupos de acciones de bancos y de sociedades mineras, pues se observan bajas en todos los demás grupos de acciones. El índice general correspondiente a Febrero recién pasado con 154,7 puntos es superior en 26% al de igual mes del año 1935.

BOLSA DE VALORES

Índice de Inversiones en Acciones
(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1933	Prom. 1934	Prom. 1935	Febr. 1935	Dic. 1935	Enero 1936	Febr. 1936
Bancos.....	91,3	99,7	107,1	102,9	113,4	115,2	116,3
Seguros.....	184,3	171,1	166,9	168,1	171,4	177,0	173,0
Mineras.....	146,2	150,5	123,6	93,5	133,2	143,4	148,6
Salitras.....	27,5	33,1	21,5	30,0	18,8	19,6	19,8
Carboníferas.....	200,9	197,2	213,1	193,8	230,2	231,1	226,8
Agropecuarias.....	171,9	206,6	204,8	196,3	222,2	225,3	224,7
Industrias.....	232,2	244,3	261,9	237,3	295,9	304,5	303,0
Gas y Electricidad.....	119,8	125,3	128,6	121,4	131,6	134,8	134,4
Marítimas.....	60,1	83,6	131,8	106,8	140,2	145,2	147,4
Índice General.....	132,8	140,5	136,8	122,1	148,0	153,4	154,7

El monto de las transacciones en acciones bajó de 89,3 millones de pesos en Enero a 47

millones en Febrero, es decir, ha habido una disminución de 47%. A excepción del monto transado en acciones agropecuarias y de compañías carboníferas, que fué algo superior al mes anterior, se produjeron bajas de consideración en todos los demás grupos de acciones. Las transacciones en acciones mineras bajaron de 36,8 millones de pesos en Enero a 18,9 en Febrero, el grupo de acciones industriales bajó de 33,2 millones a 13 millones, las acciones de compañías marítimas de 5,7 millones bajaron a 2,4 millones. También se observan

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928 Promedio mensual.....	141,1	17,3	24,1
1929.....	128,7	13,6	1,3
1930.....	31,7	13,0	2,3
1931.....	16,8	8,1	0,8
1932.....	62,4	10,6	0,6
1933.....	107,5	7,8	2,4
1934.....	93,7	6,8	2,7
1935.....	104,2	6,0	3,5
1935 Febrero.....	62,9	3,8	3,3
Marzo.....	133,4	5,4	4,9
Abril.....	117,5	7,6	2,6
Mayo.....	190,4	5,6	2,8
Junio.....	145,1	6,0	2,7
Julio.....	116,9	7,3	4,8
Agosto.....	100,1	6,3	2,8
Septiembre.....	63,7	4,7	2,9
Octubre.....	113,8	6,9	2,2
Noviembre.....	69,7	5,0	3,4
Diciembre.....	86,2	5,7	3,8
1936 Enero.....	89,3	7,4	3,2
Febrero.....	47,0	5,6	2,4

descensos en el monto de lo transado en bonos tanto hipotecarios como del Estado y de Municipalidades.

B. CAMBIO

La cotización oficial de las monedas extranjeras que en Febrero había experimentado una pequeña baja volvió a subir en Marzo.

En el cambio de exportación continuó la tendencia al alza, la que se acentuó especialmente en la primera quincena del mes de Marzo. El dólar exportación se cotizó a \$ 26,45 en la segunda semana de Marzo, bajó en seguida a \$ 26,19, para volver a subir a fines de mes a \$ 26,24. La libra esterlina que a comienzos del mes se cotizó a \$ 131,50, cerró a fines de Marzo a \$ 129,96. El franco francés se cotizó a \$ 1,73 en la primera semana, bajó después a \$ 1,70 y volvió a subir a fines de mes a \$ 1,72.

En el mercado libre también se produjo un marcado movimiento de alza. El dólar, que a comienzos del mes se cotizaba a \$ 26,05, alcanzó a fines de mes a \$ 27,17; la libra esterlina de \$ 129,25, subió a \$ 134, y el franco francés de \$ 1,75 alcanzó a \$ 1,80. Una ligera declinación se observó a comienzos del mes en el precio del oro; pero volvió a subir en la última semana en que se cotizó a 550%.

al tiempo de la promulgación de la Ley 5.107 o que hubieren llegado más tarde a su poder,

El art. 6.º de la ley N.º 5.107, de 19 de Abril de 1932, sobre operaciones de cambio, dispone que «la Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridades, a su satisfacción, de que su valor líquido será remesado al país en instrumentos de cambios internacionales, o en las mercaderías a que se refiere el art. 4.º y en conformidad a las normas en el establecidas.»

De esta regla se exceptúan, sin embargo, las exportaciones de las industrias de salitre, yodo, hierro y cobre, en que la Comisión está autorizada para exigir sólo una cuota del valor de esas exportaciones.

Los preceptos antedichos fueron ampliados por el decreto-ley N.º 129, de 4 de Julio de 1932, que agregó a la ley N.º 5.107 el siguiente artículo con el N.º 6 bis: «Las disposiciones del artículo anterior no regirán respecto de aquellos productos o mercaderías que la Comisión de Cambios Internacionales califique como de exportación adicional por su especie o cantidad y cuya salida del país podrá autorizar, siempre que su importe vuelva en valores comerciales o se destine a los objetos que la misma Comisión señale para las

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS

Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres	Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdam	Amberes	Zúrich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Fco.	1 Fl.	1 Belga	1 Fco.	1 Arg.
1928.....	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929.....	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930.....	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3247	3,325	1,153	1,602	3,051
1931.....	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932.....	40,132	8,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933.....	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934.....	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	6,490	2,244	3,121	3,885
1935.....	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,771	6,288	6,817
Paridad.....	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1935 Marzo.....	91,90	19,24	7,781	2,641	1,613	1,2880	13,070	4,377	6,273	6,126
Abril.....	93,46	19,32	7,788	2,641	1,610	1,2880	13,040	4,395	6,295	6,234
Mayo.....	94,64	19,35	7,789	2,641	1,610	1,2880	13,085	4,397	6,263	6,809
Junio.....	95,20	19,29	7,808	2,641	1,610	1,2880	13,082	4,373	6,294	6,345
Julio.....	95,44	19,25	7,773	2,642	1,587	1,2880	13,094	4,353	6,309	6,363
Agosto.....	95,65	19,24	7,757	2,642	1,570	1,2880	13,060	4,359	6,304	6,361
Septiembre.....	95,44	19,34	7,778	2,642	1,574	1,2880	13,107	4,366	6,292	6,333
Octubre.....	95,00	19,35	7,787	2,642	1,571	1,2880	13,146	4,373	6,289	6,364
Noviembre.....	95,48	19,38	7,796	2,644	1,571	1,2880	13,162	4,375	6,298	6,381
Diciembre.....	95,72	19,42	7,814	2,656	1,569	1,2880	13,166	4,375	6,298	6,381
1936 Enero.....	95,99	19,34	7,813	2,655	1,554	1,2880	13,186	4,376	6,319	6,398
Febrero.....	95,91	19,18	7,807	2,655	1,543	1,2880	13,174	4,368	6,337	6,396
Marzo.....	96,01	19,31	7,813	2,656	1,543	1,2880	13,202	4,379	6,359	6,409

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

Con fecha 23 de Marzo ha sido enviada a los gerentes de las instituciones bancarias, la circular cuyo texto insertamos a continuación y que contiene instrucciones sobre la forma en que se podrá operar sobre los depósitos en monedas extranjeras constituidos en Chile después del 19 de Abril de 1932, sobre otras disponibilidades en esa misma clase de moneda que tengan en el exterior personas residentes en Chile y sobre los instrumentos de cambio pagaderos en el extranjero que se hallaban en manos de esas mismas personas

«diferentes industrias y productos, atendiendo a los intereses económicos del país.»

A su vez, el art. 4.º de la ley N.º 5.107 contiene disposiciones sobre la admisión de los peticionarios para compras de instrumentos de cambio, y ordena dar preferencia a las solicitudes que tengan por objeto adquirir en el extranjero materias primas para la industria nacional, artículos de primera necesidad, drogas y específicos. Igualmente, el art. 11 del reglamento de la misma ley, aprobado por decreto N.º 997, de 7 de Mayo de 1932, señala la clasificación a que deben subordinarse las soli-

citades para adquirir cambios internacionales, reiterando las mismas preferencias legales e indicando, después de ellas, otros objetos a que podrían destinarse los cambios internacionales que se trate de adquirir.

Las disposiciones citadas manifiestan claramente que el propósito del legislador es el de asegurar que el valor de todas las exportaciones sea devuelto al país, ante todo, en forma de materias primas para la industria nacional, artículos de primera necesidad, drogas y específicos, y subsidiariamente que sea destinado a la importación de otras mercaderías o a la satisfacción de otros fines necesarios o convenientes a los intereses económicos del país, ya sea que el retorno o destinación se haga directamente, ya por medio de instrumentos de cambio que se vendan al Banco Central y que de este modo sirvan a los mismos objetos indicados.

En la práctica, los exportadores de mercaderías, que no siempre eran al mismo tiempo importadores, han cumplido los requisitos establecidos en la ley N.º 5.107, mediante operaciones en combinación con otras personas especializadas en el comercio de importación y conocedoras de los países o firmas extranjeras que pueden suministrar, en condiciones ventajosas, las materias primas, productos y mercaderías que se necesitan en Chile.

Han sido muy frecuentes estas operaciones combinadas de exportación e importación, en que el exportador desempeña también el papel de importador por cuenta ajena; y en los casos en que carecía aquél de relaciones comerciales para efectuar la importación en la forma descrita, se ha valido de agentes o intermediarios que le han puesto en contacto con personas dedicadas al ramo de importaciones, a fin de realizar de acuerdo con ellas el intercambio de mercaderías nacionales con extranjeras, dentro del mecanismo ideado por las aludidas disposiciones de la ley N.º 5.107.

Las referidas funciones de intermediario han sido ejercidas en la mayoría de los casos por los bancos comerciales, que por sus vastas relaciones con firmas ligadas al comercio internacional están en situación de facilitar la importación de materias primas y productos destinados a las industrias o a otras necesidades del país, y que al mismo tiempo pueden prestar valiosos servicios en el financiamiento tanto de las exportaciones como de las importaciones, mediante el anticipo, en moneda chilena, del valor aproximado de la mercadería exportada, y la apertura en el exterior de créditos en monedas extranjeras, que aseguran un embarque oportuno de las mercaderías de retorno por el valor de las exportaciones realizadas.

Esta intervención de los bancos comerciales facilita la doble operación de exportación e importación, hace también más expedita su liquidación, independizándolas entre sí de modo que para realizar la primera no es preciso esperar el cobro de la segunda, y finalmente simplifica la fiscalización de la Comisión de Cambios Internacionales sobre el retorno al país del valor de cada exportación en la forma ordenada por la ley.

Si bien en las operaciones combinadas de exportación e importación, el importador entrega al exportador, directamente o por conducto del intermediario, una suma en moneda chilena, ella representa en realidad el precio que se paga en Chile por las mercaderías de retorno adquiridas en el

exterior con el valor en moneda extranjera de la exportación, o el reembolso de una deuda contraída por el importador a favor del exportador con motivo de la adquisición de dichas mercaderías que éste hace por cuenta de aquél, y no hay, en consecuencia, una compraventa de cambio propiamente tal, aun cuando para la determinación de ese precio, o del monto de esa deuda, el exportador y el importador hagan sus cálculos sobre la base de las correspondientes monedas extranjeras.

Las operaciones que quedan explicadas han permitido activar el intercambio comercial en beneficio del país, impulsar la producción de sus industrias de exportación, reducir la cesantía, surtirlo de las materias primas, productos, maquinarias y mercaderías indispensables y atender a otras necesidades de la economía chilena, sin provocar un endeudamiento al extranjero, o un debilitamiento de la riqueza nacional.

El art. 10 de la ley N.º 5.107, sobre operaciones de cambio, destina preferentemente los depósitos en monedas extranjeras existentes en los bancos comerciales al tiempo de la promulgación de la referida ley (19 de Abril de 1932), a la compensación de los créditos de igual naturaleza que el respectivo banco haya otorgado, vigentes en esa misma fecha, pero facultada, por otra parte, a la Comisión de Cambios Internacionales para permitir que esos depósitos se empleen en el pago de obligaciones contraídas legalmente en moneda extranjera por el mismo depositante o en otras necesidades efectivas de éste o de su industria o comercio en la misma clase de moneda.

La ley N.º 5.107 no contiene disposiciones especiales acerca de los depósitos en monedas extranjeras constituidos en Chile después del 19 de Abril de 1932, ni da tampoco reglas particulares respecto a los depósitos u otras disponibilidades en esa misma clase de moneda que tengan en el exterior personas residentes en Chile, o sobre los instrumentos de cambio pagaderos en el extranjero que se hallaban en manos de esas mismas personas al tiempo de la promulgación de la ley o que hubieren llegado más tarde a su poder.

Todos esos depósitos, disponibilidades e instrumentos de cambio quedan sólo sometidos al precepto general del art. 3.º de la ley citada, que prohíbe a toda persona o institución que no sea del Banco Central de Chile, comprar o vender cambios internacionales; y es, además, aplicable a los depósitos constituidos en Chile después del 19 de Abril de 1932, lo dispuesto en el art. 14 de la misma ley, que permite pagar en moneda chilena toda obligación en moneda extranjera proveniente de contratos celebrados con posterioridad a esa fecha.

En consecuencia, y a falta de restricciones especiales, fuera de la que resulta del art. 3.º, no hay inconveniente para que los dueños de los referidos depósitos, disponibilidades e instrumentos de cambio dispongan total o parcialmente de ellos, aplicándolos a la importación de mercaderías o a otros objetos, con sujeción a las normas señaladas en los artículos 4.º y 6.º de la ley y en el art. 11 del reglamento.

Por otra parte, hay manifestas ventajas para el

país en que esas disponibilidades de monedas extranjeras se incorporen a la economía nacional, procediéndose a su respecto en forma semejante a la establecida por la ley y observada en la práctica para las disponibilidades provenientes de la exportación de mercaderías o de otro origen y con la autorización previa de la Comisión de Cambios Internacionales, que conforme al art. 2.º de la ley, tiene el control de estas operaciones.

Para obtener dicha autorización será preciso que el dueño de los depósitos en moneda extranjera constituidos en Chile después del 19 de Abril de 1932, o de los depósitos u otras disponibilidades existentes en el exterior, o de los instrumentos de cambio, presente a la Comisión de Cambios Internacionales, sea personalmente o por intermedio de un agente, que puede ser un banco comercial, la respectiva solicitud en el formulario en uso para las exportaciones de mercaderías, acompañando al mismo tiempo la solicitud de importación o de destinación en la forma acostumbrada para las operaciones de que se ha tratado en la primera parte de esta circular, a fin de que la Comisión estudie los antecedentes y resuelva particularmente cada caso.

Otorgada la competente autorización por la Comisión de Cambios Internacionales, el banco comercial deberá consignar en su cuenta en el Banco Central de Chile, oficina de Santiago, por medio de giros propios en dólares o libras, el equivalente del valor de los depósitos, disponibilidades o instrumentos de cambio, y estará con ello facultado para remesar a sus corresponsales del exterior, en calidad de cobranza, las respectivas letras, cheques, giros u órdenes de pago representativos de las referidas disponibilidades.

Al mismo tiempo el banco comercial, como agente de los interesados, podrá girar a cargo de su cuenta en dólares o libras en el Banco Central de Chile por el valor de las correspondientes importaciones o destinaciones autorizadas por la Comisión.

Estas operaciones se liquidarán, por lo tanto, en forma análoga a la que antes se ha señalado para las operaciones combinadas de exportación e importación, con la diferencia de que en vez de la letra proveniente de la exportación, acompañada de los respectivos documentos de embarque, se entregan instrumentos de cambio o bien giros u órdenes de pago sobre las disponibilidades en monedas extranjeras. La intervención y fiscalización de las Aduanas para las exportaciones, será reemplazada en estos casos por la intervención del Banco Central, que recibirá el valor de las disponibilidades en libras esterlinas o en dólares y expedirá los giros para pagar las importaciones o destinaciones que autorice la Comisión de Cambios Internacionales.

El pago en moneda corriente que haga el importador o el interesado en la destinación al dueño de las disponibilidades, directamente o por intermedio del banco comercial que haya servido de agente, no supone una compraventa de cambio, porque, lo mismo que en la combinación de exportaciones con importaciones, sólo significa la cancelación del precio de las mercaderías importadas, o la devolución del monto de la destinación.

Debemos, por último, advertir que las operaciones a que se ha hecho referencia no podrán efectuarse con los países en que rijan convenios que impidan su realización, o a que se apliquen normas especiales fijadas por la Comisión de Cambios.

La Superintendencia de Bancos dará oportunamente a los bancos comerciales instrucciones sobre la contabilización de las operaciones de que se trata en esta circular.

Saludan atentamente a Ud.—J. GABRIEL PALMA R., Superintendente de Bancos.—RAFAEL URREJOLA, por la Comisión de Cambios Internacionales.—GUILLERMO SUBERCASEAU, Presidente del Banco Central de Chile.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación, han alcanzado en Enero a 82,2 millones de pesos, cifra superior en 14,6 millones al total percibido en Enero de 1935 y en 29 millones a lo percibido en el mismo mes del año 1934.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1935		1936	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	68,1		117,7	
Enero.....	67,6		82,2	
Febrero.....	71,7	298,8		
Marzo.....	101,7			
Abril.....	81,4			
Mayo.....	152,1	83,1		
Junio.....	115,0	94,2		
Julio.....	121,4	110,9		
Agosto.....	93,4	128,8		
Septiembre.....	76,5	102,6		
Octubre.....	92,7	159,7		
Noviembre.....	145,1	118,1		
Diciembre.....	222,1	195,4		

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuestos Directos	Impuestos Indirectos	Total
1928.....	170,0	138,3	298,5
1929.....	239,9	139,8	379,7
1930.....	252,1	135,4	387,5
1931.....	200,9	111,8	312,7
1932.....	142,4	108,5	251,0
1933.....	213,1	185,4	398,5
1934.....	243,5	242,5	486,0
1935.....	250,7	268,6	519,3
1934 Diciembre.....	63,6	26,0	89,6
1935 Enero.....	7,9	20,0	27,9
Febrero.....	5,2	18,6	23,8
Marzo.....	7,4	22,5	29,9
Abril.....	7,2	21,4	28,6
Mayo.....	57,0	23,2	79,2
Junio.....	20,2	21,5	41,7
Julio.....	9,9	22,9	32,8
Agosto.....	7,6	21,0	28,6
Septiembre.....	6,9	23,8	30,7
Octubre.....	60,0	24,7	84,7
Noviembre.....	53,5	27,7	81,2
Diciembre.....	8,0	27,1	35,1

Por concepto de impuestos directos e indirectos se han percibido en Enero 35,1 millones de pesos; en Enero del año 1935 el rendimiento de estos impuestos alcanzó a 27,9 millones. El aumento que se observa este año en comparación con el año pasado se ha producido, tanto en los impuestos directos como en los indirectos, los primeros han subido en 1 millón de pesos y los segundos en 7,1 millones.

Aunque ligeramente inferiores a las del mes de Enero, las entradas percibidas en Febrero por concepto de rentas aduaneras, se mantienen siempre altas y con un total de 51 millones, son superiores en 9,4 millones a las percibidas en Febrero de 1935 y en 23,7 millones al total correspondiente a Febrero del año 1934.

RENTAS ADUANERAS (En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1932.....	290,8	252,6	23,9	567,3
1929.....	302,4	364,2	30,0	696,6
1930.....	182,9	313,9	36,0	532,8
1931.....	67,7	188,3	46,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	153,9
1933.....	44,6	212,1	45,4	302,2
1934.....	0,1	344,2	62,3	406,6
1935.....	0,8	467,2	111,5	579,6
1935 Febrero.....	0,1	33,1	7,5	40,6
Marzo.....	0,2	36,9	7,8	44,8
Abril.....	0,1	37,0	10,4	47,6
Mayo.....	0,1	34,2	6,6	40,9
Junio.....	—	34,6	10,9	45,5
Julio.....	—	39,2	6,8	46,0
Agosto.....	—	41,4	11,6	53,0
Septiembre.....	—	35,8	8,1	43,9
Octubre.....	—	45,3	10,7	56,0
Noviembre.....	—	42,2	9,3	51,6
Diciembre.....	—	54,6	17,3	71,9
1936 Enero.....	—	40,0	12,3	52,3
Febrero.....	—	37,0	14,0	51,0

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización han alcanzado en Febrero a 13,6 millones de pesos. Las principales rentas ordinarias de la Caja han provenido del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos con un total de 5,3 millones de pesos, del impuesto a la renta con 1,8

millones, del impuesto a las compraventas comerciales con 861 mil pesos y del impuesto a la primera transferencia de la propiedad raíz con 525 mil pesos.

Los egresos de la Caja, sumaron 14,6 millones de pesos. De éstos se destinaron 4,6 millones al pago de amortizaciones e intereses de la deuda directa e indirecta del Estado. En la adquisición de bonos fiscales se invirtieron 4,6 millones de pesos.

El saldo para el mes de Abril era de 111,1 millones de pesos. Deducidos de esta suma 33,3 millones que corresponden al Fondo de Reserva, 25,3 millones que constituyen otras reservas y 27,6 millones que corresponden a depósitos para el servicio de la deuda externa e interna, queda un fondo neto disponible a fines de Marzo de 24,9 millones de pesos.

CAJA DE AMORTIZACION (En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Febrero 1936	Marzo 1936
Ingresos.....	30.594,8	13.644,6
Egresos.....	21.434,2	14.627,5
Intereses deuda interna directa del Estado.....	2.921,8	2.767,6
Amortización id.....	479,0	1.664,0
Intereses deuda interna indirecta del Estado.....	538,7	158,6
Amortización id.....	80,0	17,0
Obligaciones por cumplir, deuda interna—servicio no cobrado.....	—	241,4
Gastos del Servicio.....	50,7	49,8
Adquisición bonos del Estado.....	14.721,3	4.576,9
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos.....	2.642,6	5.152,2
Saldo para el próximo mes.....	112.116,5	111.133,7
Menos Fondo de Reserva.....	37.514,4	33.261,4
Menos Fondos de depósitos para servicio Deuda Externa e Interna.....	52.639,8	52.903,9
Fondos disponibles a fines del mes.....	21.962,3	24.968,4

En nuestro Boletín N.º 95 insertamos el texto de la declaración hecha por el Consejo de la Caja Autónoma de Amortización acerca de los ingresos percibidos en el año 1935 para el servicio de la Deuda Externa. Por considerarlo de interés, publicamos ahora, dos cuadros que aparecen en el Boletín N.º 29 bis de dicha Caja y que dicen relación con la distribución de intereses para el año 1935, realizada por la Caja de Amortización, ciñéndose a las disposiciones del Reglamento de la Ley N.º 5.580.

Conversiones realizadas para distribuir en las monedas respectivas el fondo de intereses correspondientes al año 1935, ascendente a \$ US. 2.064.125,80, entre los distintos grupos de empréstitos externos.

Monedas	Cambio en \$ US. 6-Enero-1936	Saldo en circulación 31 Diciembre 1935		Reparto de \$ US. 2.064.125,80 en proporción a los saldos	
		En su moneda	Reducidos a \$ US.	En \$ US.	En su moneda
£	4,933	29.596.243,00	145.998.266,72	693.790,52	140.642-14-4
\$ US.	1,00	249.456.000,00	249.456.000,00	1.185.426,46	1.185.426,46
Pt. Sa.	0,3251	119.617.000,00	38.911.410,10	184.908,82	568.425,51
			434.365.676,82	2.064.125,80	

Distribución del Fondo de Intereses de la Ley N.º 5580, ascendente a \$ US. 2.064.125,80, en proporción a los saldos vigentes al 31 de Diciembre de 1935, de los distintos grupos de empréstitos, previa reducción de todos los valores a dólares con las equivalencias de 1 £ = \$ US. 4,933 y 1 Fr. S. = US. 0,3253.

Capitales en circulación al 31 de Diciembre de 1935	Distribución del Fondo de Intereses entre los grupos de empréstitos	Pago por cada mil unidades de cada grupo de empréstitos	Cantidad total a pagar por cada grupo de empréstitos	Saldo para el fondo de Intereses del año 1936 por grupos de empréstitos
£ 29.596.243 (1)	£ 140.642-14-4	£ 4-15-0 por £ 1.000	£ 140.382-3-2	£ 60-11-2
\$ US. 249.456.000,00 (2)	\$ US. 1.185.426,46	\$ US. 4,75 por \$ US. 1.000	\$ US. 1.184.916,00	\$ US. 510,46
Fr. S. 119.617.000,00 (3)	Fr. S. 568.425,51	Fr. S. 4,75 por Fr. S. 1.000	Fr. S. 568.180,25	Fr. S. 244,76

- (1) Después de deducidas £ 14.020 rescatadas por la Caja de Amortización.
 (2) Después de deducidos \$ US. 14.674.500 rescatados por la Caja de Amortización y \$ US. 461.000 amortizados extraordinariamente por la Caja de Crédito Hipotecario.
 (3) Después de deducidos Fr. S. 1.010.000 amortizados extraordinariamente por la Municipalidad de Santiago.

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.
Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Bancos de Emisión (2)					Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios			Ventas al por menor (Cooperativa de consumo)	Producción industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento (1)	Oro y divisas	Circulante total	Colocaciones	Depósitos	Tasa de descuento privado	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Precios al por mayor	Precios reales (4)	Costo de la vida	1913-14=100	1928=100	Importación	Exportación	Índice Acciones	Bolsa 6%
	En millones de RM.					En millones de RM.					1913=100	1913-14=100	1913=100	1928=100	Mill. de RM.		1924=100	T.M. 26=100 en %
1929.....	7.2	2.784	6.602	3.274	866	6.87	12.001	9.294	9.016	137.2	121.1	154.0	—	101.4	1.121	1.035	133.9	81.1
1930.....	4.9	2.778	6.379	2.989	742	4.43	11.821	(3) 9.730	10.400	9.945	124.6	97.8	148.1	43.1	87.1	866	109.2	81.1
1931.....	6.9	1.230	6.638	4.644	855	6.78	7.492	6.296	6.732	110.9	66.4	136.1	35.2	68.5	561	767	—	—
1932.....	5.2	993	5.642	3.136	650	4.95	6.985	5.910	9.917	4.610	96.5	50.3	120.6	29.6	54.0	389	473	—
1933.....	4	469	5.515	3.557	756	3.88	6.468	5.724	10.808	4.350	93.3	57.3	118.0	27.9	61.5	500	406	67.3
1934.....	4	157	5.972	4.355	1.108	3.77	6.195	5.691	12.356	4.854	98.4	63.4	121.1	24.6	80.9	371	347	77.5
1935.....	4	161	6.373	4.700	1.047	3.15	—	—	—	4.964	101.8	69.1	123.0	28.0	—	347	356	90.4
Octubre.....	4	160	5.728	3.954	976	3.75	6.142	5.729	12.242	5.233	101.0	64.3	122.0	28.0	84.7	349	366	83.2
Noviembre.....	4	156	5.750	4.112	1.080	3.63	6.119	5.727	12.273	4.921	101.2	64.2	122.3	27.7	84.7	346	356	80.4
Diciembre.....	4	157	5.972	4.355	1.108	3.50	—	—	—	5.056	101.0	65.2	122.3	26.1	84.3	399	354	79.8
Enero.....	4	158	5.668	3.834	951	3.45	—	—	12.688	5.085	101.1	65.7	122.4	21.4	85.0	404	300	83.5
Febrero.....	4	158	5.718	3.990	1.055	3.38	6.132	5.799	12.911	4.466	100.0	65.4	122.5	21.1	86.0	359	302	86.4
Marzo.....	4	159	5.836	3.970	944	3.38	6.181	5.760	13.022	4.980	100.7	64.7	122.2	22.6	92.0	353	365	87.8
Abril.....	4	159	5.841	4.066	973	3.38	6.210	5.821	13.118	4.885	100.8	66.9	122.3	22.9	94.7	359	340	89.3
Mayo.....	4	160	5.892	3.967	792	3.09	6.172	5.755	13.153	4.790	100.8	68.7	122.8	22.7	96.5	333	337	91.0
Junio.....	4	163	5.965	3.999	840	3.00	6.258	5.747	13.158	4.712	101.2	67.0	123.0	20.8	93.7	318	318	91.7
Julio.....	4	173	5.941	3.965	764	3.00	6.179	5.687	13.198	5.007	101.8	68.6	124.3	27.3	95.6	331	359	94.7
Agosto.....	4	173	6.144	4.160	762	3.00	6.113	5.641	13.233	4.831	102.4	69.3	124.5	24.5	96.5	318	368	95.5
Septiembre.....	4	173	6.258	4.328	793	3.02	6.046	5.515	13.238	4.944	102.3	70.3	123.4	23.7	103.4	318	373	92.7
Octubre.....	4	167	6.259	4.247	747	3.04	6.044	5.569	13.273	4.761	102.8	73.5	123.0	27.8	102.1	336	393	91.0
Noviembre.....	4	167	6.296	4.299	824	3.01	6.009	5.553	13.309	4.811	103.1	73.7	123.7	27.2	101.0	346	400	89.5
Diciembre.....	4	161	6.373	4.700	1.047	3.00	—	—	—	4.964	103.4	73.3	123.4	—	—	373	416	89.3

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)						Cámaras de Compensación (2)		Precios		Prod. industrial (3)	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Colocaciones en circulación	Depósitos	Tasa de Acept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depósitos	Colocaciones	Inversiones	Pr. al por mayor (3)	Costo de la vida (4)	Importación	Exportación		Índice Acciones	Índice Obligaciones		
En millones de £					En millones de £						1929=100	1929=100	1929=100	Mill. de £		Dic. 1921=100				
1929	5.54	139.3	399.3	95.2	107.7	5.26	4.47	205	1.811	1.361	250	151.5	100.0	100	100.0	92.6	60.8	159.0	116.1	
1930	3.42	130.5	410.6	98.5	123.0	3.57	2.27	207	1.875	1.394	285	146.3	87.5	96	92.3	79.8	47.6	136.6	120.1	
1931	3.96	120.7	395.7	120.8	136.4	3.61	2.94	184	1.737	1.266	296	121.9	76.9	90	83.8	66.5	32.4	105.0	107.9	
1932	2	129.6	404.6	122.8	140.5	1.87	1.61	206	1.983	1.308	427	108.3	74.9	88	83.5	54.3	30.4	90.5	111.3	
1933	2	190.7	450.7	104.5	153.6	0.69	0.69	213	1.941	1.166	565	109.1	75.0	85	88.2	52.5	30.6	104.5	119.1	
1934	2	192.2	452.3	105.0	143.4	0.82	0.82	216	1.971	1.160	594	119.8	77.1	86	98.8	57.0	33.0	114.1	121.5	
1935	2	199.5	439.5	106.8	133.9	0.58	0.73	221	2.091	1.260	605	126.9	77.8	87	—	58.5	35.5	114.8	124.0	
Octubre	2	192.0	451.9	103.0	159.7	0.78	0.75	213	1.891	1.108	575	115.4	76.9	88	—	65.0	36.7	112.5	120.1	
Noviembre	2	192.1	452.1	100.1	156.2	0.44	0.69	210	1.911	1.122	589	137.6	76.6	88	104.3	60.7	36.1	113.9	120.1	
Diciembre	2	192.2	452.3	105.0	143.4	0.56	0.72	216	1.971	1.160	594	125.0	76.9	87	—	59.7	34.3	113.5	120.1	
1935																				
Enero	2	192.4	452.3	107.4	160.7	0.38	0.66	225	1.982	1.174	593	141.8	77.3	87	—	56.9	35.5	115.7	120.1	
Febrero	2	192.5	452.5	100.4	159.5	0.38	0.63	213	1.954	1.148	606	120.4	77.1	86	105.4	51.9	34.1	113.7	121.5	
Marzo	2	192.5	457.3	102.8	158.0	0.59	0.72	214	1.923	1.107	614	122.0	76.1	85	—	56.0	35.9	110.0	117.0	
Abril	2	192.6	452.5	106.7	151.8	0.59	0.75	217	1.940	1.111	618	128.1	76.6	85	—	55.6	33.0	111.5	118.5	
Mayo	2	192.6	452.6	107.5	152.0	0.59	0.75	219	1.961	1.130	620	127.5	77.2	85	103.9	59.0	35.2	114.4	119.1	
Junio	2	192.7	452.7	112.2	159.9	0.72	0.75	217	2.003	1.162	624	133.8	77.4	87	—	52.6	32.9	115.6	120.1	
Julio	2	192.7	452.7	116.2	149.3	0.63	0.75	219	2.019	1.194	615	132.4	77.1	87	—	57.9	36.4	115.8	121.5	
Agosto	2	193.0	453.0	107.0	141.8	0.59	0.75	213	2.013	1.201	615	116.2	77.4	87	103.2	55.0	34.9	117.5	121.5	
Septiembre	2	193.5	453.4	109.1	145.6	0.59	0.75	208	2.024	1.209	618	118.1	78.5	88	—	57.0	34.1	112.7	121.5	
Octubre	2	194.0	454.0	111.6	148.4	0.63	0.75	204	2.036	1.211	626	124.0	79.8	90	—	68.7	39.9	112.6	121.5	
Noviembre	2	196.7	456.7	108.4	147.2	0.56	0.75	214	2.039	1.214	621	123.0	79.9	90	—	69.4	39.4	118.3	121.5	
Diciembre	2	199.5	459.5	106.8	133.9	0.72	0.75	221	2.091	1.260	605	142.1	80.0	90	—	69.0	34.9	120.1	121.5	
1936																				
Enero	2	200.3	460.2	123.4	164.4	0.56	0.75	228	2.164	1.317	630	132.0	80.4	—	—	65.7	34.5	120.1	121.5	

ALEMANIA: (1) Reichsbank. (2) Reichsbank y 4 Bancos de emisión privados (de Baviera, Baden, Sajonia y Württemberg). (3) A partir de 1930 término medio de 10 meses (Febrero a Noviembre). (4) Precios no sujetos a regulaciones por acuerdos.

GRAN BRETAÑA: (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

A partir del Boletín N.º 94, la mayor parte de las series referentes a los precios al por mayor y al costo de la vida, aparecerán reducidas a una sola base 1929=100. La Revista de Estadística de la Liga de las Naciones, que es la fuente de donde obtenemos estos datos ha procedido a efectuar esta modificación con el propósito de facilitar las comparaciones entre los índices de los diferentes países.

FRANCIA

BELGICA

[illegible]

HOLANDA

ITALIA (4)

AÑOS Y MESES	Banca de Holanda			Bancos Comer. Tasa de des-cuen- to Mil. de fl.	Cajas de Ahorro Depó- sitos Mil. de fl.	Cámaras de Com- pen- ción Fr. Co- por- to de de por 1929 100	Precios Fr. Co- por- to de de por 1929 100	Comercio Exterior		Bolsa de Valres. Accio- nes 1929 = 100	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro Depó- sitos En millones de Liras	Cámaras de Com- pen- ción Fr. Co- por- to de de por 1929 100	Precios Fr. Co- por- to de de por 1929 100	Pro- duc- ción de hie- rro y la a- ce- re Mil- ton.	Comercio Exterior		Bolsa de Valres. Accio- nes 1929 = 100	
	Tasa de des-cuen- to	Oro y divi- das Mil.	Bille- tes de fl.					Im- por- ta- ción Mil. de fl.	Ex- por- ta- ción Mil. de fl.		Tasa de des-cuen- to	Oro y divi- das En millones de Liras	Bille- tes En millones de Liras					Im- por- ta- ción En millones de Liras	Ex- por- ta- ción En millones de Liras		
1929...	5,1	667	862	—	600	3,564	100	100	229,4	165,8	100	6,8	12,154	16,854	25,067	60,556	100	100	1,770	1,806	1,270
1929...	5,2	673	847	2,06	659	3,082	90	100	225,1	143,2	71	5,9	11,408	15,600	27,323	54,029	89	100	1,460	1,446	1,010
1930...	5,1	973	1,035	1,42	733	2,409	76	90	157,7	109,2	42	6,0	9,569	14,295	29,437	49,327	78	89	81	970	851
1931...	2,6	1,104	964	0,85	802	1,391	65	84	208,3	70,3	28	5,5	8,917	13,672	32,367	73	86	77	689	588	47
1932...	2,9	923	913	1,08	833	1,445	63	83	106,8	60,5	30	3,8	9,170	13,243	36,004	36,787	66	82	96	618	498
1933...	5,1	843	912	0,87	856	1,448	63	83	86,5	29,9	31	3,2	7,656	13,345	37,238	41,882	65	79	197	639	433
1935...	4,0	645	809	3,15	—	1,541	62	81	78,0	56,3	28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre 1936...	2,5	884	893	0,62	849	1,478	—	—	87,3	61,7	27	3	7,872	13,251	36,681	42,433	65	77	217	624	447
Diciembre 1935...	2,5	843	881	0,62	854	1,396	—	—	88,0	59,7	25	2	7,637	13,261	36,484	40,885	65	77	210	633	429
1935...	2,5	843	912	0,51	856	1,552	—	83	74,9	55,9	24	4	7,656	13,315	37,288	47,908	65	78	198	(3) 762	(3) 530
Enero 1936...	2,5	816	858	0,51	865	1,557	62	—	76,0	54,6	26	4	7,677	12,787	37,392	45,693	65	77	203	621	379
Febrero...	2,5	816	858	0,51	865	1,557	62	—	76,0	54,6	26	4	7,647	12,634	37,377	37,426	66	78	152	626	391
Marzo...	2,5	813	848	0,61	889	1,311	61	81	80,0	54,3	29	3,5	7,650	12,894	37,215	36,510	78	120	670	399	67
Abril...	5	646	871	3,57	879	1,797	61	—	78,3	50,7	29	3,5	7,654	12,891	37,007	37,593	69	78	224	650	429
Mayo...	5	646	871	3,57	879	1,797	61	—	78,3	50,7	29	3,5	7,654	12,891	37,007	37,593	69	78	224	650	429
Junio...	5	628	847	3,81	877	1,618	61	81	73,7	50,9	28	3,5	7,657	13,029	36,610	41,200	71	79	285	553	380
Julio...	6	558	819	3,12	867	1,875	61	—	70,1	33,9	27	3,5	7,386	13,858	36,548	40,686	71	72	283	57	—
Agosto...	5	591	795	4,78	865	1,512	61	—	75,6	60,9	28	4,5	6,817	14,099	36,408	42,702	72	79	235	569	439
Septiembre...	4,5	537	819	3,41	858	1,473	62	81	76,0	69,9	27	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre...	3,5	629	787	3,18	853	1,502	63	—	86,0	60,0	29	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre 1936...	3,5	629	787	3,18	853	1,443	63	81	73,0	52,0	29	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1936...	3,5	645	809	3,22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Enero...	3,0	671	757	—	—	—	63	—	—	—	32	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar.
BELGICA: (1) Para los años 1928 a 1930: las importaciones y exportaciones son sólo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica. Bélgica.
LUXEMBURGO: (1) Cifras referentes al primer día hábil de cada mes. (2) y (3) Hasta marzo de 1935: 1 fr. = 0,04184 grs. de oro fino; desde Abril de 1935 1 fr. = 0,04184 grs. de oro fino. (4) Inclusiones numerales y metales preciosos.
ITALIA: (1) Índice Nacional unido provisionariamente al índice del Consiglo del'Economia di Milan. (2) Sólo acero. (3) Comprende las encomiendas posales. (4) Índice Nacional unido provisionariamente a las encomiendas a partir del mes de Octubre de 1935.

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque Nationale Suisse				Bancos cantonales		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores				
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos de Ahorro	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos de Ahorro	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	
Millones de pesetas						1929 = 100	1929 = 100	Mill. de pesetas		1930 = 100	Mill. de francos suizos						1929 = 100	1929 = 100	Millones de frs. suizos		1929 = 100	1929 = 100							
1929.....	5,5	2.669	705	4.433	252	100	100	228,1	275,7	100	3,5	948	999	1.817	1.147	100	100	232,0	175,4	100	3,5	948	999	1.817	1.147	100	100	232,0	175,4
1930.....	5,7	2.551	701	4.724	265	100	103	203,9	191,6	84	2,0	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222,0	147,3	90	2,0	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222,0	147,3
1931.....	6,2	2.528	517	4.949	278	101	107	98,0	80,1	65	2	2.450	1.602	2.386	854	78	93	187,6	112,4	78	2	2.558	1.613	2.628	433	68	86	146,9	66,7
1932.....	6,4	2.544	601	4.834	298	99	103	81,3	61,5	65	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	64	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1
1933.....	6	2.540	644	4.825	318	95	99	70,0	55,7	56	2	1.917	1.440	2.687	335	64	80	120,0	70,4	64	2	1.917	1.440	2.687	335	64	80	120,0	70,4
1934.....	5,0	2.549	677	4.696	338	97	102	71,7	50,9	38	2,3	1.396	1.366	2.674	272	64	79	107,0	68,5	64	2,3	1.396	1.366	2.674	272	64	79	107,0	68,5
1935.....	5,3	2.535	689	4.800				73,2	48,6	63																			
Octubre.....	5,5	2.547	673	4.714	328	96	103	68,1	50,0	56	2	1.921	1.384	2.692	330	64	80	125,0	75,1	64	2	1.921	1.384	2.692	330	64	80	125,0	75,1
Noviembre.....	5,5	2.546	675	4.669	328	97	104	79,3	51,2	56	2	1.927	1.376	2.685	317	63	80	118,4	79,9	65	2	1.927	1.376	2.685	317	63	80	118,4	79,9
Diciembre.....	5,5	2.549	677	4.696	338	98	101	96,9	79,3	56	2	1.917	1.440	2.687	300	63	80	135,5	80,4	63	2	1.917	1.440	2.687	300	63	80	135,5	80,4
1935.....	5,5	2.547	688	4.591	342	100	102	57,0	48,3	57	2	1.841	1.334	2.760	328	63	79	93,7	60,7	63	2	1.841	1.334	2.760	328	63	79	93,7	60,7
Enero.....	5,5	2.553	691	4.590	344	99	103	78,4	53,6	58	2	1.801	1.330	2.767	351	62	79	93,5	67,0	62	2	1.801	1.330	2.767	351	62	79	93,5	67,0
Febrero.....	5,5	2.550	697	4.561	346	98	101	73,5	53,3	58	2	1.719	1.358	2.770	326	61	79	103,9	72,4	61	2	1.719	1.358	2.770	326	61	79	103,9	72,4
Marzo.....	5,5	2.550	697	4.561	346	98	101	73,5	53,3	58	2	1.372	1.319	2.758	315	62	79	109,2	68,3	62	2	1.372	1.319	2.758	315	62	79	109,2	68,3
Abril.....	5,5	2.553	698	4.572	348	99	104	68,1	52,8	59	2,5	1.200	1.302	2.733	313	62	78	109,8	66,5	62	2,5	1.200	1.302	2.733	313	62	78	109,8	66,5
Mayo.....	5,5	2.553	701	4.601	350	98	99	79,0	44,4	63	2,5	1.206	1.307	2.730	278	63	79	110,4	67,3	63	2,5	1.206	1.307	2.730	278	63	79	110,4	67,3
Junio.....	5,5	2.553	705	4.541	352	96	94	67,8	40,7	64	2,5	1.300	1.281	2.716	308	64	79	110,1	62,2	64	2,5	1.300	1.281	2.716	308	64	79	110,1	62,2
Julio.....	5	2.550	704	4.559		96	97	67,9	34,6	65	2,5	1.373	1.283	2.712	242	65	80	96,9	59,2	65	2,5	1.373	1.283	2.712	242	65	80	96,9	59,2
Agosto.....	5	2.551	703	4.601				68,6	35,2	66	2,5	1.392	1.317	2.703	213	65	80	100,3	66,8	65	2,5	1.392	1.317	2.703	213	65	80	100,3	66,8
Septiembre.....	5	2.549	698	4.633				70,0	56,6	67	2,5	1.409	1.325	2.689	241	66	81	116,6	75,9	66	2,5	1.409	1.325	2.689	241	66	81	116,6	75,9
Octubre.....	5	2.536	696	4.740				76,7	60,0	67	2,5	1.396	1.323	2.676	219	66	81	113,3	79,4	66	2,5	1.396	1.323	2.676	219	66	81	113,3	79,4
Noviembre.....	5	2.535	689	4.800				107,9	72,1	66	2,5	1.396	1.366	2.674	233	65	81	125,0	76,4	65	2,5	1.396	1.366	2.674	233	65	81	125,0	76,4
Diciembre.....	5	2.535	689	4.800																									
1936.....	5	2.534	697	4.789						66	2,5	1.402	1.275								2,5	1.402	1.275						
Enero.....	5	2.534	697	4.789																									

SUECIA

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Riksbank					Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación	Precios		Pro-duc-tos de industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de Noruega					Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores			
	Tasa de des-cuen-to	Oro y di-vasas	Bille-tes	Depo-sitos	Millo-nes de co-ro-nas	Prec. al por mayor	Costo de la vida		Impor-tación	Expor-tación		Accio-nes	Tasa de des-cuen-to		Oro y di-vasas	Bille-tes	Depo-sitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Impor-tación	Expor-tación		Ani-los							
Millones de coronas					1929 = 100	1929 = 100	1925 = 100	Millones de coronas					1929 = 100	1929 = 100	Mill. de cor.	1929 = 100	1929 = 100													
1929.....	4,7	506	540	284	2.013	100	100	148,5	151,0	100	5,6	206	318	2.287	250	100	100	88,6	61,9	100	5,6	206	318	2.287	250	100	100	88,6	61,9	
1930.....	3,7	631	551	3,38	2.161	87	97	106	138,2	129,2	4,3	186	312	2.234	267	92	97	88,0	56,2	92	4,3	186	312	2.234	267	92	97	88,0	56,2	
1931.....	4,1	255	547	382	2.139	79	93	93	119,0	93,5	64	4,7	171	334	1.739	240	82	92	71,2	38,3	82	4,7	171	334	1.739	240	82	92	71,2	38,3
1932.....	4,4	420	553	451	1.745	78	92	87	96,2	78,9	37	4,7	174	315	1.733	195	82	90	56,9	46,7	82	3,7	148	327	1.675	212	82	89	54,6	45,8
1933.....	3,2	816	598	440	1.610	76	90	90	91,3	89,9	37	3,7	148	327	1.675	212	82	89	54,6	45,8	82	3,7	148	327	1.675	212	82	89	54,6	45,8
1934.....	2,5	904	672	473	1.700	81	91	110	108,7	108,5	81	3,5	175	333	1.610	200	83	89	60,5	49,8	83	3,5	175	333	1.610	200	83	89	60,5	49,8
1935.....	2,5	1.037	748	497	1.897	83	92	122,3	107,6	52	3,5	221	348	1.610	237	85	91	67,8	49,8	85	3,5	221	348	1.610	237	85	91	67,8	49,8	
Oct.....	2,5	869	632	458	1.959	81	..	111	128,6	114,6	49	3,5	157	316	1.592	235	85	90	66,7	52,4	85	3,5	157	316	1.592	235	85	90	66,7	52,4
Nov.....	2,5	871	622	459	2.004	82	..	114	128,3	120,5	48	3,5	172	315	1.579	200	85	90	62,4	49,8	85	3,5	172	315	1.579	200	85	90	62,4	49,8
Dic.....	2,5	904	672	473	1.973	82	91	114	109,9	138,8	60	3,5	175	333	1.610	230	84	90	63,6	53,9	84	3,5	175	333	1.610	230	84	90	63,6	53,9
1935.....	2,5	911	620	475	1.908	82	..	116	109,1	83,4	52	3,5	177	312	1.611	241	84	89	56,1	48,8	84	3,5	177	312	1.611	241	84	89	56,1	48,8
Enero.....	2,5	906	620	478	1.952	82	..	117	109,0	80,0	51	3,5	175	311	1.613	187	84	89	54,4	48,4	84	3,5	175	311	1.613	187	84	89	54,4	48,4
Febrero.....	2,5	952	646	478	1.903	82	91	120	110,9	82,0	48	3,5	180	323	1.613	217	85	90	64,4	50,1	85	3,5	180	323	1.613	217	85	90	64,4	50,1
Marzo.....	2,5	961	652	478	1.861	82	..	118	125,7	99,8	50	3,5	190	322	1.617	250	84	90	64,4	38,4	84	3,5	190	322	1.617	250	84	90	64,4	38,4
Abril.....	2,5	976	632	478	1.924	82	..	120	120,0	116,9	52	3,5	193	322	1.610	217	84	90	74,7	46,2	84	3,5	193	322	1.610	217	84	90	74,7	46,2
Mayo.....	2,5	969	674	480	2.052	83	92	108,9	109,0	54	3,5	206	332	1.602	216	85	90	64,4	43,5	85	3,5	206	332	1.602	216	85	90	64,4	43,5	
Junio.....	2,5	978	659	485	2.032	83	..	114	116,1	117,1	55	3,5	209	330	1.605	271	85	91	63,1	50,4	85	3,5	209	330	1.605	271	85	91	63,1	50,4
Julio.....	2,5	976	659	485	2.032	83	..	120,1	118,2	52	3,5	209	330	1.601	193	86	92	68,1	57,7	86	3,5	213	331	1.595	225	86	92	68,1	57,7	
Agosto.....	2,5	1.020	711	493	1.765	82	92	124,6	116,7	52	3,5	213	331	1.595	225	86	92	68,1	57,7	86	3,5	213	331	1.595	225	86	92	68,1	57,7	
Sept.....	2,5	1.022	709	493	1.994	84	..	144,7	121,6	53	3,5	219	331	1.592	292	87	92	77,1	68,5	87	3,5	219	331	1.592	292	87	92	77,1	68,5	
Oct.....	2,5	1.014	700	491	2.049	84	..	153,0	123,3	53	3,5	219	331	1.590	250	87	92	77,0	68,5	87	3,5	219	331	1.590	250	87	92	77,0	68,5	
Novbre.....	2,5	1.037	748	497	2.028	84	93	135,3	128,1	54	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	88	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	
Dicbre.....	2,5	1.027	748	497	2.028	84	93	135,3	128,1	54	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	88	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	
Enero.....	2,5	1.027	748	497	2.028	84	93	135,3	128,1	54	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	88	3,5	221	348	1.610	292	88	92	86,6	59,2	

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circu- lante	Fed. Reserve		Banks		Member Banks		Tasa de Intereses			Precios		Prod. indus- trial	Ocupa- ción obra- era indus- trial	Jorna- les pa- gados en las indus- trias	Carga ferro- viaria	Comercio Exterior		Bolsa de Valores												
			Tasa de des- cuento N. Y.	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Coloca- ciones	Prime comm. paper	Aceptac. banca- rias	Call loans	Preci- o al por mayor	al por menor arbitr. alim.						Importa- ción	Exporta- ción	Accio- nes	Bonos											
												1926 = 100										1913 = 100										
												Mill. de dólares							Mil millones de dólares		Mil millones de dólares		Mil millones de dólares		1923/25 = 100		Mill. de dóla.		1926 = 100			
												(1)							(2)		(3)		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)	
1928	4.141	4.973	4.5	2.4	1.8	22.2	4.84	8.10	6.99	97	154	111	99	102	103	341	427	148	97													
1929	4.283	4.865	5.0	2.4	1.6	23.0	5.84	5.03	7.74	93	157	119	103	109	106	366	437	150	96													
1930	4.593	4.890	5.0	2.5	1.4	32.3	3.58	2.46	2.87	86	147	96	92	89	325	320	150	98														
1931	4.260	5.647	2.2	2.1	1.9	27.4	2.67	1.58	1.74	73	121	81	77	68	75	174	202	94	96													
1932	4.508	5.675	2.7	2.6	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	102	64	64	46	56	110	134	48	81												
1933	4.323	5.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	100	76	69	40	58	121	139	63	84												
1934	8.218	5.536	1.5	4.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	75	111	79	70	62	62	138	177	73	97												
1935	10.123	5.882	1.5	6.4	2.5	32.2	20.8		0.12	0.55			90	82	70	63	170	100	78	102												
1936	(1)	(2)																														
Octubre	8.002	5.453	1.5	4.3	2.5	28.0	17.8	1/4-1	1/4-1	1.00	77	116	73	77	61	57	130	206	67	98												
Noviembre	8.132	5.549	1.5	4.3	2.5	28.4	17.8	1/4-1	1/4-1	1.00	77	115	74	77	60	59	151	193	69	99												
Diciembre	8.238	5.536	1.5	4.4	2.5	28.5	18.1	1/4-1	1/4-1	1.00	77	114	86	79	63	64	132	171	69	100												
1937																																
Enero	8.391	5.380	1.5	4.8	2.5	28.9	18.2	1/4-1	1/4-1	1.00	79	119	91	81	64	64	167	176	70	101												
Febrero	8.527	5.467	1.5	4.9	2.5	29.3	18.2	1/4-1	1/4-1	1.00	80	122	89	82	69	65	152	163	68	101												
Marzo	8.567	5.493	1.5	4.9	2.5	29.6	19.8	1/4-1	1/4-1	1.00	79	122	88	82	71	65	177	185	64	100												
Abril	8.710	5.478	1.5	5.1	2.5	29.9	19.8	1/4-1	1/4-1	0.63	80	124	86	82	71	61	171	164	68	100												
Mayo	8.858	5.540	1.5	5.1	2.5	30.6	19.8	1/4-1	1/4-1	0.23	80	124	85	81	69	61	171	165	73	101												
Junio	9.116	5.568	1.5	5.4	2.5	31.0	19.9	1/4-1	1/4-1	0.25	80	123	86	80	66	63	157	170	76	102												
Julio	9.143	5.518	1.5	5.5	2.5	31.4	19.9	1/4-1	1/4-1	0.25	79	122	86	80	65	58	178	171	79	104												
Agosto	9.203	5.630	1.5	5.6	2.5	31.5	19.8	1/4-1	1/4-1	0.25	81	122	87	82	70	60	169	172	83	100												
Septiembre	9.368	5.683	1.5	5.6	2.5	31.3	20.2	1/4-1	1/4-1	0.25	81	124	90	82	72	62	162	198	85	103												
Octubre	9.693	5.713	1.5	6.0	2.5	31.7	20.3	1/4-1	1/4-1	0.29	81	124	95	84	75	64	180	221	86	102												
Noviembre	9.920	5.846	1.5	6.2	2.5	32.2	20.5	1/4-1	1/4-1	0.75	81		97	85	75	66	169	269	94	103												
Diciembre	10.123	5.882	1.5	6.4	2.5	32.2	20.8	1/4-1	1/4-1	0.75	81		95	86	77	71	187	224	96	104												
1938																																
Enero	10.182	5.737	1.5	6.6	2.5	32.9	20.9	1/4-1	1/4-1	0.75									102	106												

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro		Bille- tes en circu- lación	Banco com.	Cáma- ras de Compen- sación	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valo- res	Banco de México		Banco com.	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Producción							
	Gov.	Bcs.				Depó- sitos	Precio al por mayor		Costo de la vida	Importa- ción		Exporta- ción	Accio- nes			Oro	Bille- tes		Depó- sitos (1)	Importa- ción	Exporta- ción	Mil- ton.	Cobre	Plomo	Zinc	Petró- leo
Millones de dólares						1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de dólares		1929 = 100	Millones de pesos		1929 = 100	Mill. de pesos		Millas de toneladas									
1929	63	88	204	2.163	3.889	100	100	100	108.2	102.5	100	15	3	219	100	31.8	49.2	1.0	7.2		556					
1930	96	98	173	2.068	3.124	91	99	85	84.0	75.5	64	9	3	244	103	29.2	38.2	1.0	6.1		492					
1931	67	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52.3	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	410					
1932	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37.7	46.7	28	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	408					
1933	72	55	183	1.859	2.498	70	78	60	33.4	51.1	35	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1					
1934	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4					
1935	184		100	2.127	2.628	75	79	81	45.8	69.9	54															
Oct.	73	55	210	1.912	3.410	75	79	75	47.2	77.8	46	30	108	231	93	35.9	64.6	1.1	4.0	16.9	9.4					
Nov.	74	55	219	1.973	3.992	74	79	76	49.9	73.1	47	31	101	233	93	28.0	44.0	1.0	3.3	17.3	11.7					
Dic.	74	55	217	1.983	3.040	74	79	71	39.1	68.1	47	27	100	235	95	29.6	60.7	1.1	4.1	11.4	4.1					
1937																										
Enero	73	56	217	1.942	2.682	75	79	77	37.2	55.2	49		100	240	95	28.6	69.8	1.2	3.2	15.5	13.1					
Febrero	75	56	220	1.944	2.089	75	79	79	37.0	54.4	48		102	240	94	25.1	45.1	1.1	3.5	9.7	11.4					
1938																										
Marzo	(1)	(2)	96	1.959	2.236	75	79	73	48.2	68.3	47		114	241	95	29.8	62.8	1.3	4.6	17.8	15.4					
Abril	111	88	2.034	2.627	2.632	76	79	77	36.6	48.0	40	139	272	93	35.4	42.4	1.2	3.4	20.0	8.8						
Mayo	111	73	2.007	2.762	2.762	76	79	82	34.5	66.3	54	41	168	265	93	26.5	47.5	1.2	2.1	13.4	0.0					
Junio	111	76	1.971	2.710	2.710	75	79	78	46.7	59.4	54	42	186	263	94	41.4	71.4	1.1	2.2	12.7	11.5					
Julio	183	77	1.981	2.545	2.545	75	79	82	48.4	64.8	54				95	52.6	72.5	1.1	3.7	11.9	11.6					
Agosto	183	80	1.988	2.498	2.498	75	80	87	49.6	76.6	55				95	53.1	86.7	1.1	2.7	22.7	12.4					
Sept.	184	85	2.034	2.426	2.426	76	80	80	44.7	78.8	55				95	53.3	58.4	1.1	4.6	9.6	8.3					
Octubre	185	96	2.090	2.908	2.908	76	81	86	52.7	91.3	57				95	53.1	38.8	1.1			0.0					
Novbre.	184	95	2.087	3.022	3.022	76	81	80	56.0	85.3	64										49.9					
Dicbre.	184	100	2.127	2.932	2.932	76	81	85	58.6	79.2	67										54.7					
1939																										
Enero	183	88																								

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20.67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las mon

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y ME- SES	Banco de la República		Bancos del país		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Prod. de petróleo	Carga ferroviaria y aérea	Banco Central		Bancos Comerciales		Oro	Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior		
	Tasa de descto.	Oro y divisas	Depósitos	Colocaciones		Art. alim. Biot.	Importación	Exportación	Tasa de descto.			Oro y divisas	Medio circulante	Depósitos	Colocaciones			Depósitos	Colocaciones		Depósitos	Colocaciones	
																							Millones de pesos
1929...	7,7	37,8	66,8	91,1	83,5	50	166	10,5	10,6	233	250	9,3	37,7	50,8	34,9	92,1	11,237	3,395	5,731	5,961	1,068	1,068	
1930...	7,7	27,4	53,6	81,2	74,0	29	160	10,5	10,6	232	183	8,9	33,0	44,8	34,9	92,6	(2)	2,842	5,961	5,731	5,961	1,068	1,068
1931...	7,0	13,7	50,5	61,3	55,3	24	122	3,9	8,2	207	160	9,6	19,4	33,0	30,5	81,1	..	..	..	..	..	..	
1932...	5,8	17,2	61,3	67,8	48,1	22	87	2,8	5,9	166	177	7,8	20,5	42,9	36,0	82,5	..	..	..	..	..	..	
1933...	4,5	16,8	73,4	71,1	44,1	30	90	2,7	6,1	149	195	4	20,2	62,3	56,7	101,1	..	..	..	..	..	..	
1934...	4	16,1	85,4	73,7	44,4	46	124	7,3	11,5	200	236	4	28,9	74,9	67,1	116,7	..	..	..	..	..	..	
1935...	4	32,2	89,6	67,9	46,9	56	130	8,9	11,7	256	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Oct...	4	19,9	83,7	78,9	44,2	47	131	9,0	9,5	229	227	4	30,9	76,0	65,2	113,1	34	3,097	..	..	1,727	223,8	
Nov...	4	17,3	83,2	78,9	45,3	48	128	8,0	8,7	227	242	4	33,1	76,6	68,2	115,9	..	..	..	..	1,785	219,4	
Dic...	4	16,1	85,4	73,7	44,4	38	127	8,5	11,9	216	228	4	28,9	74,9	67,1	116,7	..	..	..	..	1,691	245,4	
Enero...	4	12,5	79,1	77,4	47,2	55	132	9,9	8,4	230	258	4	29,4	76,1	65,9	114,4	41	3,157	..	..	1,656	188,5	
Feb...	4	12,7	79,6	77,0	46,9	54	130	8,2	17,5	158	249	4	31,0	75,6	64,8	116,1	44	3,146	..	..	1,409	288,7	
Mar...	4	12,8	79,8	76,4	47,6	56	133	10,3	9,9	201	261	4	27,6	69,5	59,2	115,2	47	3,135	7,210	7,472	1,704	308,6	
Abril...	4	12,5	79,6	77,0	46,9	52	140	10,9	9,0	192	242	4	29,8	67,2	60,0	116,4	51	3,135	..	..	1,700	304,7	
Mayo...	4	30,3	83,8	74,6	47,6	55	137	10,2	13,9	207	253	4	29,0	66,5	58,1	118,5	54	3,128	..	..	1,821	344,7	
Junio...	4	30,5	83,7	72,3	47,0	49	128	7,7	11,7	212	252	4	26,5	65,8	59,1	116,7	59	3,178	7,326	7,888	1,691	276,1	
Julio...	4	30,7	84,3	77,1	48,6	61	129	8,1	12,2	228	269	4	23,4	66,4	58,3	116,0	..	..	..	..	1,841	367,1	
Agosto...	4	30,6	85,2	77,9	50,0	57	126	9,0	11,9	218	262	4	25,8	69,6	55,3	115,1	..	..	..	..	1,989	349,4	
Sept...	4	28,6	86,6	78,7	50,3	55	126	8,1	10,4	217	266	4	26,4	70,9	55,3	114,1	..	..	..	..	2,005	353,9	
Oct...	4	30,6	88,2	77,3	50,8	62	126	7,6	13,2	226	263	4	31,0	72,2	..	..	..	..	..	..	2,047	..	
Nov...	4	31,9	86,9	73,5	45,9	58	128	7,8	9,0	251	..	4	26,7	74,1	60,3	114,8	..	..	..	..	..	..	
Dic...	4	32,2	89,6	67,9	46,9	54	127	8,9	11,3	284	..	4	50,1	74,8	..	..	..	..	..	..	..	..	
1936...	4	33,2	..	..	..	68	130	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
Enero...	4	33,2	..	..	..	68	130	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y ME- SES	Banco Central					Bancos Comerciales		Cámaras de Com- pensa- ción	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Va- lores	Oro y divisas	Bille- tes en circu- lación	Bancos Comerciales		Cámaras de Com- pensa- ción	Precios		Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Bolsa de Va- lores			
	Tasa de des- cto.	Oro y di- visas	Medio cruce	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Prec. al por mayor	Costo de la vida		Im- porta- ción	Ex- porta- ción	Accio- nes	Depósi- tos				Colo- cacio- nes	Prec. al por mayor		Im- porta- ción	Ex- porta- ción	Prec. al por mayor	Im- porta- ción			Ex- porta- ción	Mill. pesos m/n.	Mill. pesos m/n.
Millones de soles																											
1929...	6,7	86,5	100,8	—	—	—	186	177	15,8	8,6	105	450	1.247	3.926	3.439	4.084	100	163,3	180,6	4,1	50,3						
1930...	7,1	70,4	94,4	114,5	129,7	—	178	169	11,7	8,4	94	427	1.261	4.037	3.505	3.068	96	140,0	116,3	3,5	40,4						
1931...	7	60,2	84,9	101,7	117,7	32,1	175	158	8,5	7,9	82	262	1.245	3.590	3.463	2.684	92	97,8	121,3	3,1	41,9						
1932...	6,4	40,2	76,7	102,4	134,2	27,3	170	151	8,5	8,5	69	258	1.339	3.628	3.192	2.034	93	69,7	107,3	2,5	30,7						
1933...	6	48,4	110,0	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	69	248	1.214	3.561	3.007	2.037	89	74,8	93,4	2,4	30,1						
1934...	6	42,6	126,4	162,3	119,1	44,2	188	150	14,1	25,4	85	248	1.171	3.490	3.071	2.353	102	92,5	119,8	—	—						
1935...	6	42,7	—	—	—	50,6	189	152	—	—	—	1.353	1.178	—	—	—	101	97,9	128,5	—	—						
Oct...	6	39,4	119,5	161,5	118,7	48,7	188	152	19,7	25,2	91	248	1.180	3.486	3.031	2.376	102	104,2	112,5	—	—						
Nov...	6	40,2	120,4	163,2	118,6	42,9	187	154	12,3	30,2	92	248	1.173	3.482	3.067	2.463	102	110,0	105,3	—	—						
Dic...	6	42,0	126,3	162,7	119,1	45,9	185	150	13,4	24,9	94	248	1.171	3.490	3.071	2.367	102	94,0	119,9	—	—						
1935...	6	41,5	124,2	162,9	117,9	41,9	186	149	14,1	20,7	102	248	1.184	3.512	3.074	2.491	101	97,8	161,7	—	—						
Enero...	6	41,7	124,5	166,1	122,0	41,7	188	151	11,9	15,8	102	247	1.202	3.539	3.071	2.302	100	95,1	137,3	—	—						
Feb...	6	41,7	125,7	165,5	121,6	41,3	191	152	12,3	16,5	104	247	1.214	3.577	3.022	2.287	101	93,5	129,9	—	—						
Mar...	6	42,3	125,8	166,1	131,8	47,0	190	152	20,4	21,0	104	(1)	247	1.209	3.585	3.091	2.575	100	91,1	133,0	—	—					
Abril...	6	42,2	125,6	176,3	138,1	50,0	191	153	12,6	27,5	105	108	1.341	3.135	3.373	2.609	102	90,4	128,5	—	—						
Mayo...	6	42,2	125,6	176,3	139,1	64,8	191	152	16,6	33,3	107	1,343	1.134	—	—	—	2.908	99	109,3	119,1	—	—					
Junio...	6	42,5	125,1	177,5	141,6	58,3	189	153	15,7	34,6	106	1,335	1.114	—	—	—	2.901	99	110,1	114,8	—	—					
Julio...	6	42,5	125,1	177,5	141,6	58,3	189	153	15,7	34,6	106	1,335	1.114	—	—	—	2.901	99	110,1	114,8	—	—					
Agosto...	6	42,4	123,3	184,2	142,8	58,6	187	152	12,3	32,0	107	1,366	1.132	—	—	—	2.901	100	103,7	115,2	—	—					
Sept...	6	42,5	124,0	184,6	139,0	56,9	188	153	12,4	32,0	107	1,366	1.132	—	—	—	2.901	100	103,7	115,2	—	—					
Oct...	6	42,6	123,5	188,3	141,1	53,2	188	155	—	27,5	107	1,349	1.132	—	—	—	—	102	92,2	111,6	—	—					
Nov...	6	42,7	—	—	—	52,4	189	155	—	—	109	1,353	1.178	—	—	—	—	102	96,9	125,6	—	—					

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil (2)	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México
	R.M.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peneta	Franco	Libra est.	Florin	Rupia	Lira	Yen	Peso
1937	23.81	95.13	480.83	13.91	11.81	99.25	12.06	41.90	96.55	14.68	3.92	485.69	40.16	36.20	5.23	46.10	48.18
1938	23.85	83.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	49.39	47.13
1939	23.65	66.74	351.50	13.93	7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	483.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49
1940	23.75	58.44	279.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.93	350.61	40.29	26.35	5.12	28.11	31.85
1941	30.52	1172.80	337.07	17.90	9.66	91.96	12.68	318.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.12	31.82	6.71	25.63	28.10
1942	39.37	33.58	400.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	503.93	67.36	37.88	8.56	29.71	27.74
1943	40.72	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	56.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78
1944	40.45	32.95	391.52	23.46	8.19	102.12	10.31	34.59	60.20	13.73	6.62	494.08	68.09	37.14	8.61	28.68	27.72
1945	40.20	33.26	393.73	23.32	8.22	102.47	10.35	33.39	65.04	13.65	6.59	498.90	67.60	37.49	8.54	29.05	27.76
1946	40.19	33.95	392.37	23.39	8.19	101.11	10.24	34.22	64.53	13.67	6.60	494.58	67.64	37.18	8.54	28.82	27.76
1947	40.06	32.66	387.92	23.31	8.14	100.18	5.06	34.99	64.14	13.64	6.58	489.25	67.46	36.86	8.52	28.47	27.75
1948	40.12	32.46	386.37	23.33	8.13	99.88	5.08	36.54	58.96	13.66	6.59	487.35	67.56	36.80	8.47	28.39	27.75
1949	40.37	31.80	378.56	22.76	8.24	99.06	5.09	38.30	54.16	13.72	6.62	477.62	67.95	36.02	8.34	27.98	27.75
1950	40.26	32.22	383.52	16.94	8.26	99.53	5.10	38.79	52.88	13.67	6.60	483.68	67.46	36.44	8.28	28.37	27.93
1951	40.25	32.56	387.55	16.95	8.28	99.90	5.10	41.09	55.06	13.65	6.59	488.77	67.62	36.86	8.22	28.71	27.79
1952	40.41	32.87	391.28	16.94	8.31	99.91	5.10	40.40	54.41	13.70	6.61	493.49	67.87	37.19	8.26	28.90	27.78
1953	40.35	33.05	393.31	16.91	8.31	99.83	5.10	38.68	52.97	13.72	6.63	496.99	67.78	37.48	8.21	29.32	27.75
1954	40.35	33.12	394.52	16.89	8.36	99.78	5.06	36.86	53.23	13.73	6.62	495.76	67.99	37.53	8.22	29.15	27.77
1955	40.23	32.86	391.52	16.86	8.34	99.20	5.05	37.62	55.98	13.66	6.59	493.06	67.56	37.21	8.14	28.94	27.75
1956	40.22	32.71	389.61	16.85	8.38	98.58	5.07	35.61	57.31	13.65	6.59	490.78	67.74	37.02	8.12	28.67	27.76
1957	40.22	32.81	390.90	16.89	8.38	98.92	5.09	36.59	56.59	13.65	6.59	492.49	67.80	37.14	8.10	28.68	27.77
1958	40.72	32.85	391.28	16.86	8.39	99.04	5.09	29.45	57.03	13.67	6.60	492.88	67.71	37.30	8.07	28.74	27.77
1959	40.40	33.07	394.50	16.94	8.42	99.93	5.09	29.66	57.30	13.73	6.63	496.27	68.17	37.46	8.03	28.99	27.77

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelanda	Suecia	Suiza	Alemania	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holan- da	Italia	Suiza
	Corona	Libra	Corona	Franco	R.M.	Sucre	Peseta	Dólar	Franco	Lira	Sol	Belga	Dólar	Lib. est.	Florin	Lira	Franco
1939	26.68	483.21	26.78	19.28	20.40		33.14	4.86	133.02	92.81							
1940	26.76	468.22	26.85	19.38	20.38		42.15	4.86	133.84	92.82		3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94
1941	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18		47.55	4.53	115.63	86.98		3.56	25.51	115.63	10.26	1.33	4.95
1942	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74		43.59	3.30	80.21	68.34		3.54	25.40	89.20	10.26	1.30	4.94
1943	21.43	340.00	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.22	84.59	63.68	21.81	3.55	20.57	84.59	10.27	1.31	4.91
1944	25.32	402.46	25.98	32.37	12.80	45.66	37.02	5.04	76.73	58.81	21.73	3.54	15.22	76.73	10.26	1.30	4.93
1945	24.63	391.26	25.27	32.80	12.17	55.26	35.83	4.90	74.27	59.40	20.40	2.79	15.15	74.28	10.26	1.25	4.91
1946	24.83	391.67	25.47	32.77	12.20	55.12	35.98	4.94	74.56	57.38	21.64	3.54	15.09	74.57	10.28	1.30	4.95
1947	25.06	398.07	25.72	32.47	12.41	57.71	36.53	4.99	75.73	58.38	21.36	3.54	15.18	75.75	10.26	1.30	4.93
1948	24.85	394.63	25.50	32.40	12.30	58.66	36.17	4.95	74.97	57.90	21.11	3.55	15.16	75.00	10.25	1.29	4.91
1949	24.58	390.25	25.33	32.30	12.22	59.20	35.88	4.80	74.36	57.37	20.65	3.54	15.19	74.34	10.25	1.29	4.91
1950	24.49	388.60	25.12	32.30	12.15	51.27	35.67	4.87	73.92	57.45	20.78	3.54	15.17	73.94	10.24	1.29	4.91
1951	24.03	380.91	24.63	32.33	11.82		34.79	4.78	72.11	57.27	20.88	3.43	15.10	72.11	10.26	1.26	4.91
1952	24.39	385.85	24.93	32.36	11.99		35.36	4.83	73.28	58.33	20.83	2.57	15.15	73.26	10.22	1.26	4.91
1953	24.56	389.00	25.20	32.32	12.14	50.75	35.81	4.89	71.33	59.25	20.55	2.87	15.18	74.22	10.26	1.25	4.91
1954	24.79	393.54	25.44	32.68	12.21	51.94	36.02	4.94	74.66	59.74	20.57	2.86	15.17	74.66	10.27	1.25	4.91
1955	24.91	395.65	25.56	32.75	12.27	52.12	36.10	4.96	74.81	60.25	20.75	2.85	15.10	74.81	10.26	1.24	4.95
1956	24.95	396.86	25.62	32.72	12.32	52.31	36.19	4.97	75.00	60.47	20.83	2.85	15.09	75.00	10.23	1.24	4.94
1957	24.77	393.69	25.42	32.50	12.25	52.25	36.11	4.93	74.86	60.46	20.34	2.56	15.17	74.86	10.25	1.24	4.93
1958	24.66	391.86	25.30	32.53	12.30	51.50	35.94	4.91	74.50	60.30	19.62	2.56	15.18	74.50	10.29	1.23	4.93
1959	24.74	393.74	25.39	32.44	12.24	51.62	36.08	4.92	74.78	60.61	19.37	2.56	15.18	74.71	10.29	1.23	4.93
1960	24.76	394.32	25.41	32.43	12.25	51.95	36.04	4.94	74.69	61.28	19.72	2.55	15.15	74.70	10.27	1.22	4.92
1961	24.93	397.53	25.58	32.60	12.28	51.75	36.12	4.96	74.86	61.72	19.72	2.56	15.14	74.87	10.29	1.21	4.93

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 33,9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de 9 meses. (6) Cambio libre.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colom- bia	Ecuas- dor	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia
Y MESES	1 RM. 23,82 c.	1 peso oro = 96,48 c.	1 £ A. 486,66 c.	1 Belga 13,90 c.	1 Mil- leira = 11,95 c. (2)	1 dólar = 100 c.	1 peso 12,17 c. (3)	1 dólar ch. = 41,77 c.	1 peso 97,33 c.	1 sucre 20 c.	1 peset. 19,30 c.	1 dólar = 35,52 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ 124,21 fr. fr.	1 florín 40,20 c.	1 Rupee 36,50 c.	1 Lira 5,263 c.
1931.....	99,2	69,2	72,2	100,2	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	49,5	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	98,5
1932.....	99,7	60,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7	41,7	99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	97,4
1933.....	99,6	59,4	54,2	100,2	51,3	73,2	20,4	(4) 50,3	69,0	67,0	43,3	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	99,3
1934.....	98,6 (1)	55,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0	(3) 27,5	42,1	59,6	100,0	61,2	99,9	61,9	97,8
1935.....	100,3	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	19,9	51,9	34,3	—	42,1	59,4	100,0	59,8	100,0	60,1	97,8
Octubre.....	100,4	36,6	47,6	99,8	40,3	60,4	20,0	46,6	36,6	25,6	42,1	59,1	100,0	60,0	100,2	60,2	96,1
Noviembre.....	100,4	35,7	48,3	99,7	40,8	60,9	19,9	47,5	37,7	25,2	42,1	59,5	100,0	61,0	100,0	61,1	96,1
Diciembre.....	100,5	35,0	47,9	99,9	40,7	60,2	19,7	48,6	39,4	24,7	42,1	59,4	100,0	60,4	99,9	60,5	96,4
1935.....	100,1	35,2	47,4	99,8	40,3	59,6	20,5	49,9	39,2	26,5	42,1	59,5	100,0	59,9	99,9	60,1	96,1
Enero.....	100,1	35,8	47,2	99,7	40,4	59,3	20,3	52,0	34,0	28,2	42,1	59,4	100,0	59,5	99,9	59,9	95,7
Febrero.....	100,2	35,3	46,0	72,3	40,7	58,0	20,1	54,2	32,9	28,2	42,1	59,2	100,0	58,1	100,0	58,4	93,4
Abril.....	100,4	35,8	46,8	72,5	41,0	59,1	20,1	55,2	33,6	28,3	42,1	59,4	100,0	59,0	99,7	59,3	93,1
Mayo.....	100,5	36,0	47,4	72,4	41,2	59,4	20,2	58,5	33,6	28,3	42,1	59,5	100,0	59,7	100,0	60,1	92,1
Junio.....	100,5	36,9	47,6	72,2	41,2	59,2	20,1	57,3	33,1	28,2	42,1	59,3	100,0	60,1	100,1	60,4	92,1
Julio.....	100,2	37,0	47,8	71,9	41,1	59,0	20,0	54,8	32,2	28,2	42,1	59,1	100,0	60,4	99,6	60,7	92,1
Agosto.....	100,1	37,3	47,9	71,8	41,3	59,0	20,1	52,7	32,3	28,2	42,1	59,1	100,0	60,4	99,6	60,7	92,1
Septiembre.....	100,4	38,0	47,8	72,1	41,4	59,0	20,1	53,5	34,2	28,3	42,1	59,4	100,0	60,3	99,9	60,6	91,8
Octubre.....	100,4	38,2	47,6	72,0	41,6	58,5	19,3	51,0	35,3	28,3	42,1	59,5	100,0	60,0	100,2	60,3	91,8
Noviembre.....	100,5	38,2	47,8	72,3	41,7	58,9	19,2	42,2	34,6	28,3	42,1	59,5	100,0	60,2	100,3	60,5	91,8
Diciembre.....	100,3	38,3	47,8	72,0	41,7	58,8	19,1	41,9	34,8	28,3	42,1	59,4	100,0	60,2	100,2	60,6	91,1
1936.....	100,3	38,0	47,9	72,0	41,6	59,1	18,8	42,0	34,9	—	42,1	59,2	100,0	60,3	100,3	60,7	90,1
Enero.....	100,3	38,0	47,9	72,0	41,6	59,1	18,8	42,0	34,9	—	42,1	59,2	100,0	60,3	100,3	60,7	90,1

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)

75 países

AÑOS	Comercio Mundial							Cobre			Plata			Oro					
	Ja- pón	Mé- xico	No- ru- ega	Nue- va Ze- landia	Pe- rú	Sue- cia	Sul- ta	Importa- ción	Expor- tación	Valor	Volu- men	Electrolítico	Estañol	Zinc	Piomo	d por onza stand.	sh y d por onza fin		
	1 Yen 49,85 c.	1 Peso 49,85 c.	1 Coroa 26,80 c.	1 £ N. 486,6 c.	1 Sol 28,00 c.	1 Coroa 26,80 c.	1 Franc. 19,30 c.	En mill. U. S. \$ oro	En mill. U. S. \$ plata	1929=100		cta. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa			925 fino			
1929.....	—	—	—	—	—	—	—	2.858,0	2.637,9	100,0	100,0	18,107	84,921	75,416	203,850	24,790	23,246	24,400	84,809
1930.....	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	1.626,7	1.211,9	80,8	92,8	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84,118
1931.....	99,6	63,9	62,7	68,8	82,7	68,9	100,6	1.067,7	1.001,3	35,1	85,3	8,116	41,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	118,007
1932.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	1.122,0	1.026,1	39,1	73,9	(6) 5,535	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118,007
1933.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	1.000,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,359	32,524	194,510	15,666	11,670	18,144	124,938
1934.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	(5) 961,0	(5) 898,8	(5) 33,8	(5) 77,1	7,890	33,310	30,281	200,273	13,657	13,938	14,219	137,938
1935.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	(5)	(5)	(5)	(5)	8,640	39,440	31,867	225,473	14,082	14,338	18,953	
Octubre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	1.006	952	35,7	84,6	8,775	29,478	26,756	230,587	12,217	12,439	23,581	139,730
Noviembre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	995	946	35,3	84,6	8,775	30,222	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Diciembre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
1935.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Enero.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Febrero.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Marzo.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Abril.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Mayo.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Junio.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Julio.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Agosto.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Septiembre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Octubre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Noviembre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Diciembre.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
1936.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007
Enero.....	100,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	990	933	35,0	81,1	8,775	30,126	27,233	228,602	12,000	10,432	24,404	141,007

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisionales. (6) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos.